



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura

Mesoamérica  
sin  
Hambre  
Cooperación y políticas  
para la seguridad alimentaria

**AMEXCID**  
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO



# MESOAMÉRICA SIN HAMBRE

## INFORME NARRATIVO PRELIMINAR DE AVANCE

---

PRIMER SEMESTRE 2021

MESOAMÉRICA SIN HAMBRE  
**INFORME NARRATIVO PRELIMINAR DE AVANCE**

---

PRIMER SEMESTRE 2021

# ÍNDICE

<b>SIGLAS Y ACRÓNIMOS</b>	<b>II</b>
<b>1. RESUMEN EJECUTIVO</b>	<b>1</b>
<b>2. LÍNEAS DE ACCIÓN</b>	<b>6</b>
<b>3. HITOS ANUALES</b>	<b>11</b>
BELICE	13
COLOMBIA	18
COSTA RICA	26
EL SALVADOR	35
GUATEMALA	39
HONDURAS	45
NICARAGUA	52
PANAMÁ	62
REPÚBLICA DOMINICANA	67
MESOAMÉRICA	76
<b>4. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS</b>	<b>85</b>
<b>5. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y PROCESOS DE ESCALAMIENTO</b>	<b>89</b>
<b>ANEXO 1.</b> CORRESPONDENCIA ENTRE LAS ÁREAS DE COOPERACIÓN PREVISTAS EN EL ACUERDO MARCO DE COOPERACIÓN MÉXICO-FAO PARA "MESOAMÉRICA SIN HAMBRE" Y LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PROGRAMA "MESOAMÉRICA SIN HAMBRE AMEXCID-FAO"	91
<b>ANEXO 2.</b> LÍNEAS DE ACCIÓN IMPLEMENTADAS EN CADA PAÍS DURANTE 2021	92
<b>ANEXO 3.</b> POLÍTICAS PÚBLICAS Y PROCESOS NORMATIVOS A LOS QUE CONTRIBUYE O HA CONTRIBUIDO EL PROGRAMA	93
<b>ANEXO 4.</b> PRINCIPALES MATERIALES DE COMUNICACIÓN Y DIVULGACIÓN ELABORADOS DURANTE EL PRIMER SEMESTRE DE 2021	97
<b>ANEXO 5.</b> LISTA DE LOS PRINCIPALES VÍNCULOS DE COLABORACIÓN ENTRE "MESOAMÉRICA SIN HAMBRE AMEXCID-FAO" E INSTITUCIONES PÚBLICAS, ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y OTROS PROYECTOS E INICIATIVAS DE LA FAO Y DE OTROS ORGANISMOS DE COOPERACIÓN	99

## SIGLAS Y ACRÓNIMOS (POR ORDEN ALFABÉTICO)

<b>AMEXCID</b>	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo
<b>AMFI</b>	Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (Honduras)
<b>BCS</b>	Banco Comunitario de Semillas (Nicaragua)
<b>CENTA</b>	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (El Salvador)
<b>CIDEA</b>	Centro de Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo Agroempresarial (Costa Rica)
<b>CIPROS</b>	Centro de Investigación y Promoción Social (República Dominicana)
<b>CONADAF</b>	Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar (Panamá)
<b>COVID-19</b>	Enfermedad por coronavirus 2019
<b>DPE</b>	Dirección de Programas de Equidad (Costa Rica)
<b>ENAF</b>	Estrategia Nacional de Agricultura Familiar (Honduras)
<b>ENBIO</b>	Estrategia Nacional de Insumos Biológicos (Nicaragua)
<b>FAO</b>	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
<b>FPH</b>	Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe
<b>GCNN</b>	Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (Guatemala)
<b>IMTA</b>	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (México)
<b>INABIE</b>	Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (República Dominicana)
<b>INTA</b>	Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (Nicaragua)
<b>IPSA</b>	Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (Nicaragua)
<b>ISTA</b>	Asociación Internacional para el Análisis de Semillas
<b>MAG</b>	Ministerio de Agricultura y Ganadería (Costa Rica)
<b>MAGA</b>	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (Guatemala)
<b>MEP</b>	Ministerio de Educación Pública (Costa Rica)
<b>MIDA</b>	Ministerio de Desarrollo Agropecuario (Panamá)
<b>MINERD</b>	Ministerio de Educación de la República Dominicana
<b>NSSFTC</b>	Comité Técnico Nacional de Alimentación Escolar Sostenible (Belice)
<b>ODA</b>	Observatorio del Derecho a la Alimentación
<b>PARLATINO</b>	Parlamento Latinoamericano y Caribeño

<b>PDET</b>	Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (Colombia)
<b>PM</b>	Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica
<b>PNAF</b>	Plan nacional de agricultura familiar (Panamá)
<b>PROSOLI</b>	Programa “Progresando con solidaridad” (República Dominicana)
<b>REDCAF</b>	Red Costarricense de Agricultura Familiar
<b>REDPACH</b>	Red de Productores Agropecuarios de Chiquimula (Guatemala)
<b>SAG</b>	Secretaría de Agricultura y Ganadería (Honduras)
<b>SCALL</b>	Sistema de captación y aprovechamiento del agua de lluvia
<b>SEMARNAT</b>	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (México)
<b>SENA</b>	Servicio Nacional de Aprendizaje (Colombia)
<b>SESAN</b>	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Guatemala)
<b>SIGAP</b>	Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria
<b>SNS</b>	Sistema Nacional de Semillas (Nicaragua)
<b>USD</b>	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica



## 1. RESUMEN EJECUTIVO

---

El programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” dirige sus esfuerzos a apoyar a los gobiernos en el diseño e implementación de procesos y marcos normativos y de políticas públicas dirigidas a impulsar el desarrollo rural y permitir la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones más vulnerables. Para ello, además de llevar a cabo una intensa labor de posicionamiento de estos ámbitos en las agendas pública y política, el Programa facilita la validación de experiencias concretas, susceptibles de ser implementadas en otros territorios y contextos, siendo de este modo un valioso instrumento catalizador.

Este séptimo año de implementación de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está marcado por la consolidación de procesos en marcha desde años anteriores, así como la sistematización de metodologías y experiencias implementadas en el marco del Programa en cada país de intervención y a nivel mesoamericano.

En este primer semestre de 2021 se flexibilizaron algunas de las restricciones adoptadas por los gobiernos para frenar la propagación de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19) y se avanzó en la vacunación de la población más vulnerable, lo cual contribuyó a que se retomaran algunas actividades presenciales, aplicándose todas las medidas de bioseguridad establecidas. Complementariamente, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” continúa adaptando metodologías de trabajo para permitir el avance de las actividades planificadas con el uso de medios virtuales, y contribuyendo adicionalmente al abordaje de los desafíos planteados por la pandemia y con miras a la recuperación de la región post COVID-19.

Desde su inicio y hasta la fecha, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha contribuido al impulso y desarrollo de 29 procesos de política pública y 45 marcos jurídicos, mediante diversas modalidades de apoyo, que incluyen el asesoramiento técnico, la facilitación y coordinación, la validación o elaboración de herramientas y metodologías y la implementación directa de acciones en campo. Más información a este respecto puede encontrarse en el Anexo 3.

Específicamente en 2021, las acciones de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se están orientando hacia el logro de 38 hitos, de los cuales al finalizar el primer semestre se logró culminar dos hitos (cinco por ciento). Otros 33 hitos (87 por ciento) registraron avances según lo previsto, mientras que en el logro de los tres hitos restantes (8 por ciento) se presentan posibles demoras.

En lo que se refiere específicamente a cada país, durante este primer semestre en **Belice** se hizo entrega formal a las autoridades beliceñas de dos documentos elaborados en el marco del Programa y que están dirigidos a contribuir significativamente a la definición y puesta en marcha de una política pública de alimentación escolar en todo el país: (i) la sistematización de la experiencia de implementación piloto del modelo “Escuelas Sostenibles” en el distrito de Toledo; y (ii) la guía de compras a la agricultura familiar para la alimentación escolar.



En el caso de **Colombia**, durante el primer semestre se brindó acompañamiento técnico al Frente Parlamentario contra el Hambre en el fortalecimiento y la discusión de iniciativas legislativas relacionadas con la pesca artesanal, la agroecología, la gastronomía local, la lactancia materna, el etiquetado de alimentos y la agricultura familiar, entre otros temas. Además, en el marco de la alianza del Programa con el Servicio Nacional de Aprendizaje, se avanzó en el diseño de un curso sobre metodologías para la extensión agropecuaria y se llevó a cabo el lanzamiento oficial de la Escuela Nacional de Extensión Rural. Asimismo, se inició el proceso de construcción de una caja de herramientas orientadas a la innovación social y tecnológica, con el fin de facilitar el acceso de las instituciones colombianas a información sistematizada que contribuya a asegurar sistemas agropecuarios sostenibles y al fortalecimiento de la agricultura familiar.

En **Costa Rica**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está apoyando la implementación del Mecanismo de Consulta y la elaboración de un plan de acción para la Política nacional de pueblos indígenas. En este sentido, durante el primer semestre de 2021 se hicieron los ajustes finales a la ruta metodológica para la consulta, proceso iniciado el año anterior, al tiempo que se avanzó en el diseño de materiales gráficos sobre la Política y la consulta. Adicionalmente, se avanzó en la identificación de los criterios básicos para la elaboración de guías para el establecimiento de huertos escolares en territorios indígenas.

Por otra parte, se levantó información sobre emprendimientos familiares en el Territorio Norte-Norte en seguimiento a las acciones de identificación del ecosistema emprendedor de la zona iniciadas en 2020. Además, se acordó vincular la construcción del plan de inclusión productiva de mujeres, jóvenes y refugiados al diseño del plan territorial de desarrollo rural, dando continuación a dos hitos del año anterior. Además, se apoyó la construcción de una propuesta de estrategia de comunicación y gestión del conocimiento para fortalecer la implementación del Plan nacional de agricultura familiar, y se comenzó la recopilación de información para la sistematización de procesos, metodologías y experiencias del Programa en el país.

En **El Salvador**, tras haberse apoyado durante 2020 la construcción de Planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional en Yamabal, Jucuarán, Alegría y San Miguel, durante el primer semestre de 2021 se promovió la actualización y adopción de dichos Planes por parte de las nuevas autoridades. Paralelamente, se pusieron a disposición de instituciones salvadoreñas los materiales metodológicos y divulgativos elaborados en años anteriores y se avanzó en la recopilación de testimonios de agricultores vinculados a “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, con el objetivo de elaborar un documento sobre las experiencias del Programa en campo.

Por su parte, en **Guatemala**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está apoyando a la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional en la elaboración de un modelo para la territorialización de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN). En este sentido, se avanzó en la socialización de la GCNN con el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula y en la selección del municipio de Camotán para la prueba piloto del modelo.

Además, durante el periodo de reporte, se actualizó un diagnóstico sobre la situación y las dificultades de la agricultura familiar en Chiquimula, y se identificaron los elementos principales para la elaboración de un programa de asistencia técnica con miras a encontrar soluciones a las limitaciones que enfrenta el sector. Adicionalmente, en el marco de la sistematización de información sobre la implementación de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el país, uno de los documentos que se están elaborando se centra en el proceso de construcción e implementación de la Ley de Alimentación Escolar por parte del Frente Parlamentario contra el Hambre.

En el caso de **Honduras**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” acompañó técnicamente a la Unidad de Agricultura Familiar en la definición de una propuesta de plan estratégico para la movilización de recursos financieros para la implementación de un Programa nacional de agricultura familiar.

De igual manera, el Programa apoyó a la Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá en la puesta en marcha de un Centro de Innovaciones Productivas y Tecnologías de Agua, y se avanzó en la formulación de un plan de formación para el mismo. Por otra parte, en apoyo al capítulo hondureño del Frente Parlamentario contra el Hambre, se celebraron múltiples reuniones para dialogar sobre el anteproyecto de Ley de Agricultura Familiar. Asimismo, se avanzó en la recopilación y clasificación de información sobre buenas prácticas implementadas en el marco del Programa en el país.

En **Nicaragua**, en cuanto al apoyo del Programa a la Asamblea Nacional, cabe destacar la aprobación de la Ley del digesto jurídico de la materia de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional, así como la elaboración de una versión resumida del digesto en materia de medio ambiente y recursos naturales. Además, en este primer semestre del año, se avanzó en la revisión técnica y jurídica de la propuesta de Ley de Producción y Comercialización de Semillas; se definieron los protocolos para la realización de estudios de caracterización morfológica, regeneración y estabilización de genotipos; y se realizaron visitas de acompañamiento y asistencia técnica a productores organizados en bancos comunitarios de semillas.

Adicionalmente, se avanzó en la redacción de un primer borrador de guía metodológica para la elaboración participativa de planes de negocio en los bancos comunitarios de semillas, así como en la recopilación de información para el proceso de sistematización de los resultados y las lecciones aprendidas de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el país.

En **Panamá**, entre los resultados alcanzados durante el periodo de reporte destacan la celebración de talleres de capacitación con personal extensionista del Ministerio de Desarrollo Agropecuario sobre el uso adecuado del Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria, así como la presentación de la experiencia del diseño y puesta en marcha de este Sistema ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Colombia.

Cabe resaltar, además, la formulación de un plan de capacitación para los miembros del Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar y la programación de renovación de juntas directivas y otras actividades necesarias para la obtención de la personería jurídica de los Comités provinciales, comarcales y de tierras colectivas. Asimismo, durante este primer

semestre, el Programa dirigió sus esfuerzos a apoyar la formulación de una propuesta de ley que beneficie de forma directa a las mujeres rurales, así como la celebración de ferias de agricultura familiar en varias provincias del país.

En el caso de la **República Dominicana**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” contribuyó a realizar acciones de planificación y coordinación encaminadas a poner a disposición del Ministerio de Educación una estrategia para la gestión del agua potable en centros educativos, con el propósito de escalar a nivel nacional la construcción de sistemas de captación de agua de lluvia y garantizar así el acceso al recurso hídrico con miras a la reintegración escolar post COVID-19.

Además, el Programa asesoró al Frente Parlamentario contra el Hambre y al Ministerio de Agricultura en la formulación y revisión de una primera propuesta de Ley de Agricultura Familiar. Por otra parte, se facilitaron espacios de diálogo entre diversos sectores para analizar los factores que inciden en la participación de la agricultura familiar en las compras institucionales y se avanzó en la recopilación y organización de información relevante para la sistematización de procesos impulsados por el Programa en el país.

A **nivel mesoamericano**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” continúa colaborando estrechamente con diversos actores a nivel regional, como el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe, el Observatorio del Derecho a la Alimentación y el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). En este contexto, el Programa ha estado contribuyendo en la preparación y organización de las denominadas “Sesiones Parlamentarias Hambre Cero”, durante las cuales parlamentarios, asesores y representantes de la sociedad civil tienen la oportunidad de dialogar en línea sobre diversos temas relacionados con la agricultura familiar y la seguridad alimentaria y nutricional. Durante este primer semestre de 2021 tuvo lugar una sesión temática dedicada a la incorporación del derecho a la alimentación en las constituciones.

Cabe destacar la aprobación por parte del PARLATINO de la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento, y de la Ley Modelo sobre Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Además, durante el periodo de reporte se sometió a la consideración de dicho Parlamento una primera propuesta de lineamientos para la recuperación con transformación rural y la acción climática junto a los pueblos indígenas y afrodescendientes.

De igual manera, se presentaron los principales resultados de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en El Salvador y en República Dominicana en espacios en línea con actores vinculados al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, y se aprobó una intervención para la construcción de sistemas de captación y aprovechamiento de agua de lluvia en Colombia, en el marco del Mecanismo de Cooperación Sur-Sur Triangular.

Por otra parte, se avanzó en la redacción de diversos materiales de divulgación relacionados con los resultados y las lecciones aprendidas del Programa, se incorporó un glosario de términos vinculados con la lucha contra el hambre en la plataforma virtual Comunidad

Parlamentaria del Conocimiento, y se divulgaron dos episodios especiales sobre la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento en el podcast “Lo nuevo de la FAO”.

Complementariamente, se siguieron preparando mensajes para Twitter sobre los temas en los que “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” trabaja y en el marco de días internacionales conmemorativos relacionados. Además, mensualmente se ha compartido un boletín de comunicación que incluye información sobre la presencia del Programa en los medios y otras actividades relacionadas con la comunicación y la gestión del conocimiento.

En relación con la gobernanza del Programa, la celebración de la decimotercera reunión de la Comisión Mixta AMEXCID-FAO está planificada para el 2 de julio en la Ciudad de Panamá.

Por último, pero no menos importante, a pesar de un contexto especialmente difícil, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha continuado apalancando recursos adicionales en la lucha contra el hambre y para el fortalecimiento de la agricultura familiar, tal y como se detalla en el apartado 7 de este informe.



## 2. LÍNEAS DE ACCIÓN

El Acuerdo Marco de Cooperación entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y la FAO para el establecimiento del Fondo Fiduciario México-FAO “Mesoamérica sin Hambre”, firmado el 30 de abril de 2014, establece que el Programa implementará iniciativas de cooperación en campos de políticas públicas asociadas a tres ámbitos: i. la seguridad alimentaria y nutricional; ii. la intensificación sostenible de la producción agropecuaria (agrícola, pecuaria, acuícola) y el acceso a mercados por parte de la agricultura familiar; y iii. el desarrollo rural y la reducción de la pobreza.

En el marco de esas tres grandes áreas de intervención, son los propios países involucrados los que, de acuerdo con sus contextos y agendas nacionales, necesidades y capacidades, participan activamente en la identificación y planificación de las acciones.

Este enfoque de programación basado en la demanda abre un variado abanico de líneas de acción que no sólo ayuda a focalizar los problemas prioritarios en cada país, fomentando así una participación activa de las instituciones nacionales, sino que es un fiel reflejo de la rica y variada realidad mesoamericana.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” estructura su labor en 10 líneas de acción (áreas temáticas), como un medio de organizar y focalizar las actividades, así como facilitar la comprensión y la visión de conjunto del Programa a los diversos grupos de actores involucrados. Estas líneas de acción están directamente vinculadas con las áreas de cooperación previstas en el Acuerdo Marco de Cooperación, como se puede visualizar en el Anexo 1.

En el ámbito de la **seguridad alimentaria y nutricional**, la labor de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se articula en tres líneas de acción:



### Línea de acción A: Políticas públicas y marcos regulatorios para la seguridad alimentaria y nutricional

Bajo esta línea de acción se enmarcan aquellas actividades de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en apoyo a procesos normativos y de políticas que implican una mayor incorporación de los objetivos de la seguridad alimentaria y nutricional en los marcos jurídicos nacionales. Durante 2021, el Programa está trabajando en esta área en República Dominicana y el componente mesoamericano.



### Línea de acción B: Sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional

Bajo esta línea de acción se agrupan aquellas actividades dirigidas a apoyar el fortalecimiento del seguimiento y análisis de la seguridad alimentaria y nutricional para la toma de decisiones basada en evidencias. En esta área de trabajo el Programa desarrolló acciones en años anteriores.



### Línea de acción C: Coordinación intersectorial y gobernanza inclusiva para la seguridad alimentaria y nutricional

En esta línea se recogen los esfuerzos encaminados a fomentar una coordinación más inclusiva entre sectores y actores en beneficio de la gobernanza de la seguridad alimentaria y nutricional. Durante 2021, se está trabajando de manera significativa en esta área en Guatemala y en el componente subregional.

Por su parte, en el ámbito de la **agricultura familiar y el desarrollo rural**, la labor de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se articula en cinco líneas de acción:



### Línea de acción D: Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar

Bajo esta línea se perfilan aquellas actividades encaminadas al análisis y discusión de las cuestiones de gobernanza que posibilitan el fortalecimiento de la agricultura familiar. En 2021, los componentes que están llevando a cabo acciones concretas en este ámbito son Colombia, Honduras y Panamá.



### Línea de acción E: Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar

El énfasis de esta línea de acción se orienta al apoyo a procesos normativos y de políticas dirigidos a proveer una atención diferenciada a la agricultura familiar con base en sus necesidades específicas. En 2021, en Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, así como a nivel mesoamericano, se están llevando a cabo acciones en esta dirección.



### Línea de acción F: Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” plantea bajo esta línea de acción todas sus actividades de apoyo a iniciativas que utilizan enfoques inclusivos y participativos con el fin de validar y facilitar la asimilación de prácticas innovadoras destinadas a impulsar una producción agrícola sostenible. Durante 2021, se desarrollan acciones en este ámbito en Guatemala, Honduras, Nicaragua y el componente subregional.



### Línea de acción G: Marcos regulatorios para organizaciones rurales

Bajo esta línea se enmarcan todas aquellas acciones en apoyo a la creación de entornos favorables destinados a las organizaciones e instituciones rurales, así como para el empoderamiento de la población rural pobre. Se trata de un ámbito que contribuye a establecer una base firme que permite enfocar posteriormente los esfuerzos hacia el acceso de la agricultura familiar a los mercados. Se trata de un ámbito en el cual se desarrollaron acciones en años anteriores.



### Línea de acción H: Acceso de los agricultores familiares a los mercados

La labor bajo esta línea de acción se dirige a apoyar la divulgación y la aplicación de conocimientos, saberes científicos y tecnologías para un mejor acceso a los mercados por parte de la agricultura familiar. “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” trabaja durante 2021 específicamente en este tema en Costa Rica, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.

Adicionalmente a los ámbitos de carácter estrictamente técnico relacionados con la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar, la adecuada implementación y divulgación de resultados del Programa se asegura a través de dos líneas de acción de **alcance transversal**.



### Línea de acción I: Comunicación y gestión del conocimiento

Bajo esta línea de acción se reportan las actividades de sensibilización de la opinión pública y de los tomadores de decisión sobre la lucha contra el hambre, así como la gestión y difusión de conocimientos. Por su transversalidad, es una línea de acción que se lleva a cabo de forma coordinada en todos los países de intervención, así como a nivel mesoamericano.



### Línea de acción J: Planificación, coordinación y seguimiento del Programa

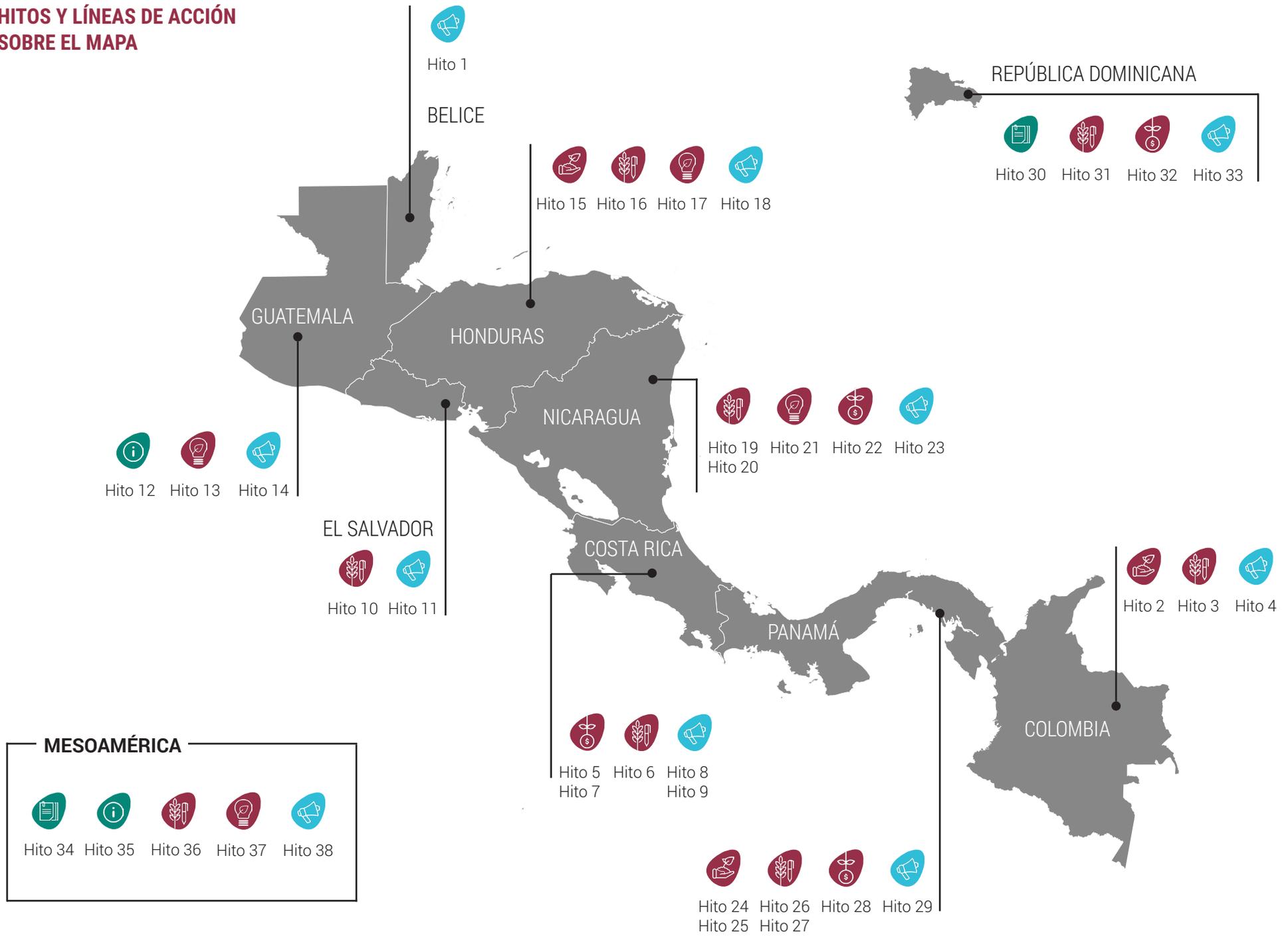
En esta línea de acción se enmarcan todas las actividades de planificación, coordinación, seguimiento y evaluación orientadas a asegurar el logro eficiente y eficaz de los resultados previstos en “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”.

Todas las actividades desarrolladas por “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” están enmarcadas en una de estas líneas de acción, si bien es importante señalar que es posible que algunas actividades, por su propia naturaleza, abarquen más de una línea de acción, aunque se reportan en aquella línea bajo la cual tienen una contribución más significativa. Un ejemplo de ello son diversas actividades que implican la validación de soluciones innovadoras y que además están vinculadas paralelamente al fortalecimiento de las capacidades institucionales o a la gobernanza, por lo que pueden aparecer recogidas en las líneas de acción D, E o H.

Del mismo modo, cada uno de los 38 hitos definidos para 2021 se enmarca temáticamente en una de las líneas de acción, tal y como se presenta en el siguiente cuadro.



# HITOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN SOBRE EL MAPA



### 3. HITOS ANUALES

#### Introducción

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se caracteriza por su atención diferenciada a cada país, de acuerdo con los contextos nacionales y las necesidades específicas identificadas y consensuadas con los actores relevantes a nivel mesoamericano, nacional y local.

Como instrumento del sistema de seguimiento y evaluación, y como base para la planificación anual de las actividades de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en cada país, anualmente se identifica un número determinado de “hitos”, es decir, hechos relevantes que se estima que tengan lugar a lo largo del año como resultado de la contribución directa de las actividades desarrolladas en el marco del Programa. Estos hitos constituyen momentos trascendentes hacia el logro de los objetivos generales del Programa y cada uno de ellos implica la obtención de una evidencia de carácter documental como medio de verificación.

Para el año 2021, en el Programa en su conjunto, se han establecido 38 hitos, a la culminación de los cuales se focalizan estratégicamente las principales actividades de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, si bien también se desarrollan paralelamente algunas otras acciones que no están directamente vinculadas a un hito específico, pero contribuyen a la sostenibilidad de hitos anteriores y otros procesos en marcha.

A continuación, se presentan, país por país, los diversos hitos anuales y se detalla el progreso alcanzado hacia la culminación de cada uno de ellos durante el primer semestre. Para cada hito se indica un porcentaje aproximado de avance al 30 de junio de 2021, el cual ha sido estimado en cada país con base en criterios cuantitativos (número de actividades ya realizadas sobre el total previsto en el plan de trabajo) y cualitativos (relevancia de las actividades ya implementadas para la culminación del hito).

A la finalización del semestre, se ha logrado culminar dos de los hitos anuales (cinco por ciento). Adicionalmente, otros 33 hitos (87 por ciento) registran avances según lo planeado, mientras que finalmente en tres hitos (8 por ciento) también se ha avanzado, aunque hay posibles demoras.





# BELICE

## Belice

La labor de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Belice está enfocada en el establecimiento de un programa de alimentación escolar de acuerdo con el modelo “Escuelas Sostenibles”, el cual está configurado en torno a seis componentes o ámbitos de acción:

- (i) La coordinación interinstitucional e intersectorial entre Ministerios (agricultura, educación, salud, desarrollo social, etc.), sector privado, escuelas, poder legislativo y otros actores, para asegurar la sostenibilidad de políticas y marcos legales relevantes.
- (ii) La participación comunitaria de directores, maestros, estudiantes y sus familias, para promover la integración de los actores locales en los procesos de implementación y monitoreo.
- (iii) La adopción de menús adecuados, saludables y culturalmente apropiados, elaborados con base en un Plan nutricional que promueva el uso de productos frescos y de acuerdo con las preferencias y costumbres locales.
- (iv) La educación alimentaria y nutricional a través de la implementación de huertos escolares pedagógicos para promover la práctica independiente y voluntaria de hábitos alimentarios saludables.
- (v) La adecuación de la infraestructura escolar (cocinas, comedores, despensas de alimentos) con el fin de garantizar la calidad e inocuidad de los alimentos ofrecidos.
- (vi) La compra directa de alimentos a la agricultura familiar, promoviendo así modelos de compras locales para la alimentación escolar, lo cual requiere promover políticas y marcos normativos apropiados para la vinculación de productores familiares individuales y organizados.

Desde 2016 hasta 2019, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” contribuyó a la implementación de una experiencia piloto para la validación del Modelo en cuatro centros educativos del distrito de Toledo, en las comunidades de Pueblo Viejo, Santa Elena, Santa Cruz y San Antonio. En el marco de estas acciones, el Programa colaboró en la creación de la institucionalidad necesaria para la implementación del Modelo, en estrecha coordinación con el Comité Técnico Nacional de Alimentación Escolar Sostenible.

Desde 2020, la labor del Programa se ha centrado en apoyar la ampliación a escala nacional del Programa de Alimentación Escolar a través del fortalecimiento de las capacidades institucionales, el acompañamiento al capítulo beliceño del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en el diseño de instrumentos normativos en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, y el escalamiento de la implementación de mecanismos y herramientas

## Belice

validadas durante la experiencia piloto en el distrito de Toledo, para lo cual, durante 2021 específicamente, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se ha propuesto asegurar la disponibilidad de información sistematizada sobre dicha experiencia.

El 3 de junio, México y la FAO hicieron entrega formal a las autoridades de Belice de dos documentos elaborados en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” y que están dirigidos a contribuir significativamente a la implementación de políticas públicas sobre alimentación escolar en el país. El primero de ellos corresponde a la sistematización de la experiencia de implementación piloto del modelo “Escuelas Sostenibles” en el distrito de Toledo, y contiene recomendaciones al Gobierno de Belice para extender el Modelo a nivel nacional. El segundo, consiste en una guía para la implementación de un mecanismo de compras directas a la agricultura familiar para la alimentación escolar, mecanismo que fue validado por el Programa.

A continuación, se presentan con mayor detalle los avances alcanzados durante el primer semestre de 2021 en el hito previsto en Belice.



**Hito 1: Las instituciones beliceñas disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 70%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Desde sus inicios en 2016 y hasta 2019, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” colaboró en la implementación y validación del modelo “Escuelas Sostenibles” en cuatro escuelas situadas en las comunidades de Pueblo Viejo, Santa Elena, Santa Cruz y San Antonio, del distrito de Toledo.

Entre los resultados alcanzados destacan el fortalecimiento de capacidades de actores locales; la promoción de la educación alimentaria y nutricional a través de la implementación de huertos pedagógicos; el establecimiento de un menú nutritivo, saludable y culturalmente apropiado; y la validación de un mecanismo de compras directas a la agricultura familiar local.

Las lecciones aprendidas a raíz de esta experiencia piloto son determinantes para la ampliación de la implementación del Modelo a escala nacional, proceso actualmente en marcha bajo el liderazgo del Gobierno de Belice y del Comité Técnico Nacional de Alimentación Escolar Sostenible (NSSFTC, por sus siglas en inglés). Durante 2020, se culminó la revisión y diagramación de dos documentos especialmente relevantes en este sentido:

- (i) el primer documento, titulado “Sistematización del modelo de alimentación escolar sostenible y propuesta de recomendaciones al Gobierno de Belice”, detalla los resultados de la experiencia piloto, las lecciones aprendidas y los desafíos a los que se debe prestar atención a nivel local y nacional;
- (ii) el segundo documento, titulado “Compras públicas a la agricultura familiar para el Programa de Alimentación Escolar: la experiencia de Belice”, describe la implementación paso a paso del mecanismo de compras directas a la agricultura familiar.

El 3 de junio de 2021, el Gobierno de México y la FAO entregaron oficialmente al Gobierno beliceño dichos documentos, que están llamados a contribuir a la implementación de políticas públicas sobre alimentación escolar en el país. El evento, que se había pospuesto el año anterior debido a las restricciones de movilidad a causa de la COVID-19, se celebró en las instalaciones de la Embajada de México en Belice.

Por parte de México, en la entrega participaron S.E. Martha Zamarripa, Embajadora de México en Belice; en representación de la Dra. Laura Elena Carrillo, Directora Ejecutiva de la AMEXCID, la Lic. Mónica Pérez, Directora General de Planeación y Políticas de Cooperación Internacional para el Desarrollo de la AMEXCID; y en representación de la Act. Gloria Sandoval, Directora

General en la AMEXCID, el Dr. José Alfredo Galván, Director de Desarrollo Social, Humano y Sustentable de la AMEXCID.

En nombre del Gobierno de Belice, recibieron los documentos S.E. Rossana Briceño, Enviada Especial para el Desarrollo de las Familias y los Niños; la Hon. Valerie Woods, Presidenta de la Cámara de Representantes; la Hon. Carolyn Trench Sandiford, Presidenta del Senado de Belice; el Hon. José Abelardo Mai, Ministro de Agricultura, Seguridad Alimentaria y Empresa; el Hon. Ramón Cervantes, Ministro de Asuntos Exteriores, Comercio Exterior e Inmigración; el Hon. Francis Fonseca, Ministro de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; el Hon. Michel Chebat, Ministro de Salud y Bienestar; el Hon. Orlando Habet, Ministro de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Gestión de Riesgos por Desastres; y la Lic. Yolanda Gongora, Jefa de Educación.

El Dr. Israel Ríos, Oficial Regional de Nutrición de la FAO para América Latina y el Caribe, presentó los documentos y puso en énfasis la colaboración y el compromiso de todas las instituciones beliceñas involucradas, así como el valioso apoyo de la AMEXCID en la elaboración de los materiales.



Al evento de alto nivel asistieron representantes de la Asamblea Nacional de Belice, así como de los Ministerios de Asuntos Exteriores, de Educación, de Salud, y de Desarrollo Humano.

# COLOMBIA



## Colombia

El programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Colombia contribuye al fortalecimiento e implementación de marcos institucionales y políticos para mejorar la seguridad alimentaria y nutricional, así como a procesos de inclusión social y productiva de la agricultura familiar, a nivel nacional y territorial. Estos temas son de especial relevancia en el marco de la implementación de los Acuerdos de Paz, en particular respecto a la Reforma Rural Integral que dichos Acuerdos establecen, y del Plan Nacional de Desarrollo.

Las acciones de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Colombia permiten complementar, dinamizar y fortalecer las iniciativas que la FAO ha puesto en marcha para responder a las prioridades del Gobierno, especialmente a través del diseño de herramientas metodológicas y de planificación, el fortalecimiento de capacidades institucionales y la facilitación del diálogo entre diversos actores, con el objetivo de contribuir al escalamiento de las políticas públicas y el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 1 y 2. Todo esto se lleva a cabo en estrecha coordinación con actores nacionales y locales, y con énfasis en los territorios más vulnerables, como aquellos especialmente afectados por el conflicto armado.

Entre los resultados alcanzados durante el primer semestre de 2021 destaca el acompañamiento técnico del Programa al capítulo nacional del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en el fortalecimiento y la discusión de iniciativas legislativas relacionadas con la pesca artesanal, la agroecología, la gastronomía local, la lactancia materna, el etiquetado de alimentos y la agricultura familiar, entre otros temas. Además, cabe mencionar el apoyo del Programa para la realización de jornadas de diálogo y fortalecimiento de capacidades con parlamentarios, funcionarios de gobierno y la academia.

En el marco de la alianza estratégica establecida entre “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” y el Servicio Nacional de Aprendizaje en 2020 con el objetivo de fortalecer la oferta formativa de esa institución y contribuir a la formación de personal extensionista a nivel nacional, se avanzó en el diseño de un curso sobre metodologías para la extensión agropecuaria. Adicionalmente, se realizó el lanzamiento oficial de la Escuela Nacional de Extensión Rural, espacio destinado a la capacitación y formación permanentes de productores y personal técnico.

Durante el periodo de reporte, se progresó también en la construcción de una caja de herramientas orientadas a la innovación social y tecnológica y diseñadas con el fin de asegurar sistemas agropecuarios sostenibles y el fortalecimiento de la agricultura familiar, de modo que se facilite el acceso de las instituciones colombianas a información sistematizada, apoyando de este modo la replicabilidad y sostenibilidad de acciones relacionadas con el desarrollo rural.

A continuación, se presentan los avances hacia la culminación de los hitos previstos para 2021 en Colombia.

**Hito 2: Entidades de gobierno responsables del fortalecimiento de capacidades de la agricultura familiar disponen de contenidos formativos sobre innovación agrícola, sistemas alimentarios y conformación de alianzas multisectoriales, específicamente orientados a las zonas PDET**

**Línea de acción: D – Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Noviembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 55%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

En apoyo a la implementación de la Ley del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) establecieron en 2020 una alianza estratégica orientada a contribuir al fortalecimiento de capacidades de dicha institución, con especial atención al mejoramiento de la oferta formativa en temas relacionados con el desarrollo rural sostenible. En el marco de esta alianza, se diseñaron tres nuevos cursos, y se avanzó también en la construcción de una Estrategia Nacional de Extensión Agropecuaria y en la definición del horizonte de acción de la Escuela Nacional de Extensión Rural.

Durante el primer semestre de 2021, tuvo lugar un taller dirigido a profesionales e instructores del SENA sobre el curso “Enfoque del servicio de extensión agropecuaria en el Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria”, diseñado el año anterior. Además, se inició la construcción de un curso sobre metodologías para la extensión agropecuaria, el cual será parte de la ruta de formación complementaria para el personal extensionista. Este nuevo curso, cuyo diseño se prevé que esté finalizado en septiembre, se concentra en la presentación de una metodología participativa, esquemática e integral de acompañamiento a la agricultura familiar en el desarrollo de planes de mejora en términos productivos, comunitarios, empresariales y ambientales.

Adicionalmente, se realizó el lanzamiento y la puesta en marcha de la Escuela Nacional de Extensión Rural, como un espacio para facilitar la capacitación y la formación permanentes de productores y personal técnico, así como para promover el desarrollo rural sostenible, la innovación tecnológica y social, y el mejoramiento de los sistemas agroalimentarios. La Escuela está ubicada en el Centro Latinoamericano de Especies Menores del SENA, en el departamento del Valle del Cauca, y con ella se espera contribuir al cumplimiento del objetivo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de capacitar a cerca de 50 mil extensionistas.

En el marco del apoyo técnico del Programa a la definición de la labor y del perfil del extensionista rural, cabe destacar la sanción del Decreto 654 de 2021, por medio del cual se adopta la clasificación única de ocupaciones para Colombia, que incluye la ocupación de “extensionista agropecuario”. A través de este Decreto se asigna al SENA la responsabilidad



de asesorar técnicamente al Ministerio de Trabajo y al Departamento Administrativo Nacional de Estadística en el mantenimiento de esta clasificación única, así como de promover su uso e implementar dicha clasificación en el marco de sus competencias.

Colombia

## LANZAMIENTO ESCUELA NACIONAL DE EXTENSIÓN RURAL

Ubicada en el Centro Latinoamericano de Especies Menores del SENA, la Escuela permitirá fortalecer el servicio de extensión agropecuaria en el país.

14 de mayo - 11:00 a.m.

 **LIVE** @SENAComunica - @SENAValle  
@onucolombia

 **YouTube** LINKATA Canal



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Apoyan:

Mesoamérica  
sin  
Hambre  
Cooperación y políticas  
para la seguridad alimentaria

AMEXCID  
AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN  
INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El evento de lanzamiento de la Escuela Nacional de Extensión Rural se realizó el 14 de mayo de 2021 y se transmitió en vivo por el canal de Facebook del SENA.

**Hito 3: El Frente Parlamentario contra el Hambre en el Congreso de la República y otras instancias territoriales (Consejos Municipales, Asambleas Departamentales, etc.) cuentan con capacidad para impulsar marcos normativos y políticas públicas relacionadas con compras públicas a la agricultura familiar, pesca artesanal sostenible, producción agroecológica, etiquetado de alimentos y participación de la mujer rural, en colaboración con el Observatorio del Derecho a la Alimentación**

**Línea de acción: E – Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Noviembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 70%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” acompaña al capítulo colombiano del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) en el diseño, discusión y aprobación de proyectos de ley que impactan en la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural.

En 2021, el Programa está brindando asesoramiento técnico para el fortalecimiento de las iniciativas legislativas que el FPH viene promoviendo en el Congreso de la República, lo que contribuye a su tramitación parlamentaria más expedita. Entre estas iniciativas se encuentran:

- Proyecto de ley por medio del cual se crea el Organismo Especializado en Mercadeo Agropecuario, aprobado en primer debate;
- Proyecto de ley por medio del cual se establecen principios para el desarrollo de la pesca de forma sostenible, publicado para segundo debate;
- Proyecto de ley por medio del cual se implementan medidas para promover, garantizar, desarrollar y consolidar la economía campesina y la agricultura familiar, aprobado en primer debate;
- Proyecto de ley por medio del cual se promueve la agroecología, aprobado en primer debate;
- Proyecto de ley por medio del cual se establecen medidas orientadas a fortalecer la lactancia materna, aprobado en segundo debate;
- Proyecto de ley por medio del cual se crea el sello de gastronomía local, aprobado en cuarto debate;
- Proyecto de ley de etiquetado de alimentos, aprobado en cuarto debate; y
- Proyecto de ley por medio del cual se expiden normas para garantizar beneficios sociales focalizados a pescadores artesanales comerciales y de subsistencia, aprobado en primer debate.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó al FPH en dos instrumentos actualmente en implementación: la Ley de Compras Públicas y el Decreto 248 de 2021, por el cual se hace una adición al Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo Agropecuario, Pesquero y de Desarrollo Rural relacionado con las compras públicas de alimentos.

Adicionalmente, durante el periodo de reporte, se realizaron tres mesas de trabajo en línea con parlamentarios, concejales y asesores en temas de etiquetado de alimentos, prevención de pérdida y desperdicio de alimentos, agroecología, y economía campesina y agricultura familiar.

Por otra parte, se celebraron tres talleres para el fortalecimiento de capacidades de funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible en aspectos relacionados con la ratificación por parte de Colombia del Tratado Internacional de Recursos Fitogenéticos para la Alimentación y la Agricultura. Se espera que estos actores, en conjunto con la Cancillería, presenten un proyecto de ley en este sentido durante la legislatura 2021-2022.

Además del apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” al FPH en el Congreso de la República, es especialmente destacable el apoyo del Programa a los Frentes Parlamentarios territoriales en el Concejo de Bogotá, el Concejo de Medellín, la Asamblea Departamental de Antioquia y el departamento del Chocó. Durante el primer semestre de 2021, el Programa colaboró con el FPH del Concejo de Medellín en la organización de dos mesas de trabajo, que contaron con la participación del Observatorio del Derecho a la Alimentación – Nodo Colombia, el Observatorio de Políticas Públicas del Concejo de Medellín, la Universidad EAFIT y la Universidad de Medellín, con relación al fortalecimiento del Proyecto de acuerdo 34/20 el cual promueve la reducción de la pérdida y el desperdicio de alimentos en la ciudad de Medellín.

**FAO Colombia**  
 @FAO\_Colombia

En respuesta a @FAO\_Colombia

Aplaudimos aprobación en primer debate del proyecto de Ley sobre el desarrollo, distribución y consumo de productos de base agroecológica y la promoción de la #agroecología en 🇨🇴.

Iniciativa apoyada por:  
[#ParlamentariosContraElHambre](#)  
[#MesoaméricaSinHambre](#) @AMEXCID-@FAO-@AECID\_es

El 25 de mayo se aprobó en primer debate el Proyecto de ley sobre la promoción de la agroecología. En el marco de este importante logro, el Representante a la Cámara, Hon. César Pachón, afirmó que esta iniciativa legislativa contribuye al cuidado de la salud de animales, agricultores y consumidores; a la conservación del agua y la biodiversidad; y al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

**Hito 4: Las instituciones colombianas disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Noviembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 70%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Para 2021, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se ha propuesto facilitar la disponibilidad de información sistematizada sobre procesos, metodologías y experiencias exitosas relacionadas con el desarrollo rural e implementadas con el apoyo del Programa en Colombia, con un especial énfasis en la inclusión de la agricultura familiar a los mercados. Para ello, se están recopilando herramientas orientadas a la innovación social y tecnológica y dirigidas a asegurar sistemas agropecuarios sostenibles y el fortalecimiento de la agricultura familiar, y que a su vez contribuyen a la implementación de políticas públicas diferenciadas para este sector.

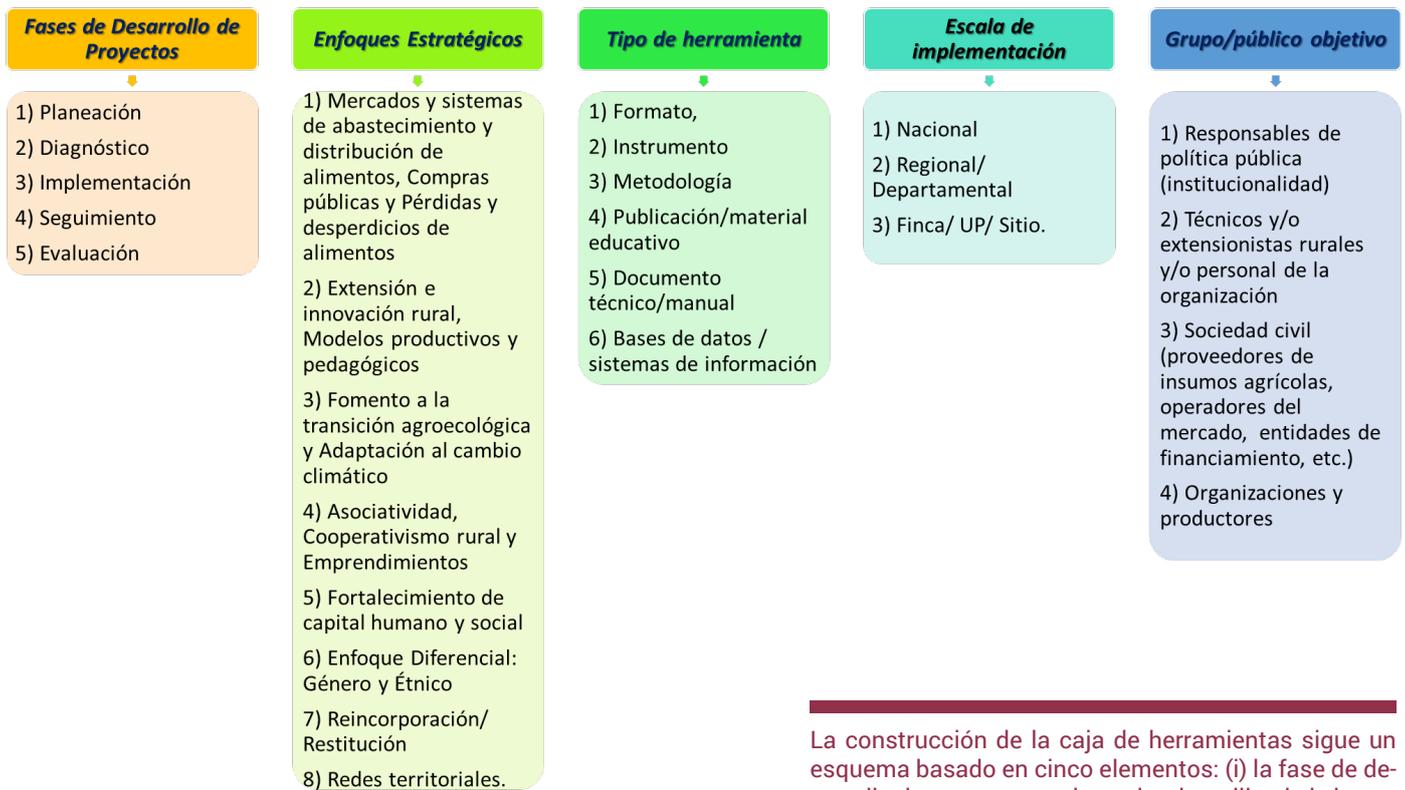
Con los instrumentos y las metodologías consideradas en este proceso de sistematización se está construyendo una caja de herramientas con la cual se espera contribuir a la sostenibilidad y escalabilidad de las acciones implementadas, así como potenciar los esfuerzos dirigidos al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en el país.

A la fecha, se han recopilado 42 herramientas clasificadas bajo ocho enfoques:

- (i) mercados y sistemas de abastecimiento y distribución de alimentos;
- (ii) extensión e innovación rural y modelos productivos y pedagógicos;
- (iii) asociatividad, cooperativismo rural y emprendimiento;
- (iv) fomento de la transición agroecológica y adaptación al cambio climático;
- (v) fortalecimiento de capital humano, social y comunitario;
- (vi) enfoque diferencial de género y étnico;
- (vii) reincorporación y restitución; y
- (viii) redes territoriales.

Para la selección de herramientas se tuvieron en cuenta tres criterios esenciales: (i) que el foco de aplicación de la herramienta sea la población rural más vulnerable, incluyendo, por ejemplo, víctimas del conflicto armado, excombatientes en proceso de reincorporación o población en proceso de restitución; (ii) que la herramienta haya sido validada en al menos uno de los territorios de influencia de las acciones de cooperación entre la Representación de la FAO, el programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” y el Gobierno colombiano, teniendo en cuenta su coherencia y articulación con los planes de desarrollo rural territorial; y (iii) que la herramienta haya sido transferida a entes territoriales o entidades gubernamentales.

mentales en el marco del establecimiento de relaciones de colaboración y transferencia de conocimiento para la racionalización de procesos de transformación en comunidades a lo largo del país.



La construcción de la caja de herramientas sigue un esquema basado en cinco elementos: (i) la fase de desarrollo de proyectos en la cual se ha utilizado la herramienta; (ii) el enfoque estratégico al cual corresponde; (iii) el tipo de herramienta; (iv) la escala de implementación; y (v) el grupo o público objetivo.



## Costa Rica

La labor de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Costa Rica a nivel territorial se ha centrado en facilitar la vinculación de la agricultura familiar a los programas públicos de abastecimiento de alimentos, el incremento de capacidades de las organizaciones de agricultores en aspectos productivos, el fortalecimiento de la institucionalidad local en torno a la seguridad alimentaria y nutricional, y la divulgación de información sobre la importancia de mantener hábitos de vida y alimentación saludables.

A nivel nacional, el Programa se ha enfocado en la generación de herramientas metodológicas para la formulación e implementación de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar y la definición de instrumentos para dinamizar la implementación de la Política nacional para la seguridad alimentaria y nutricional 2011-2021.

Durante 2021, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está trabajando en el seguimiento y la consolidación de procesos iniciados en los años anteriores. Para ello, está colaborando estrechamente con el Ministerio de Educación Pública, el Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano, el Consejo Nacional de Producción, la Red Costarricense de Agricultura Familiar y el capítulo nacional del Frente Parlamentario contra el Hambre, entre otros actores.

Durante el primer semestre del año, se avanzó en la coordinación y planificación del proceso de elaboración de guías para el establecimiento de huertos escolares en territorios indígenas, así como en la conformación de un equipo técnico que dará seguimiento a este proceso. Adicionalmente, se llevaron a cabo reuniones con representantes de pueblos indígenas y enlaces institucionales para el análisis y ajuste final de la ruta metodológica de consulta de la Política nacional de pueblos indígenas, y se trabajó en el diseño de materiales gráficos para el proceso de consulta.

Por otra parte, con miras a la inclusión productiva y el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de mujeres, jóvenes y refugiados en el Territorio Norte-Norte, se levantó información sobre emprendimientos familiares en turismo y agricultura y se acordó vincular la construcción del plan de inclusión productiva al diseño del plan territorial de desarrollo rural del territorio. Lo anterior en seguimiento al apoyo del Programa durante el año 2020 relacionadas con la incorporación de acciones relacionadas con seguridad alimentaria y nutricional y la vinculación de la agricultura familiar a los mercados en las agendas de los gobiernos locales del Territorio Norte-Norte.

Adicionalmente, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó la construcción de una propuesta de estrategia de comunicación para el desarrollo y gestión del conocimiento, con el propósito de fortalecer la implementación del Plan nacional de agricultura familiar. Se contribuyó también a la elaboración de un plan de acción para la implementación de la estrategia en lo que resta del año. Por último, durante el periodo de reporte, se dio inicio a la recopilación de información para la sistematización de procesos, metodologías y experiencias del Programa en Costa Rica.

Estos y otros avances respecto a los hitos definidos para 2021 se detallan a continuación.

**Hito 5: El Ministerio de Educación Pública y el Consejo Nacional de Producción disponen de herramientas metodológicas para la vinculación de comunidades indígenas al Programa de Alimentación Escolar Sostenible en el marco del Plan nacional de agricultura familiar 2020-2030, desarrolladas a través de una experiencia piloto**

**Línea de acción: H – Acceso de los agricultores familiares a los mercados**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 35%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

La Dirección de Programas de Equidad (DPE), dependencia del Viceministerio Administrativo del Ministerio de Educación Pública (MEP), centra sus esfuerzos en la reducción de la brecha de oportunidades en el sistema educativo costarricense y en procurar el acceso y la permanencia de los estudiantes de más bajos recursos en los centros educativos. La DPE coordina el Programa de Alimentación y Nutrición Escolar y del Adolescente, en el marco del cual se ofrece alimentación complementaria a la población estudiantil y se promueven hábitos alimentarios saludables, así como el Programa Nacional de Huertas, que contribuye a suplir a los comedores escolares de alimentos frescos y sanos.

Como parte del acompañamiento de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” a la implementación de las acciones definidas en la Carta de compromiso para el abordaje integral del sobrepeso y la obesidad en la niñez y la adolescencia costarricense, así como del trabajo que se viene desarrollando con relación a la Política nacional de pueblos indígenas y al Plan nacional de agricultura familiar, el Programa se propuso asesorar técnicamente en la elaboración de materiales técnico-pedagógicos vinculados al establecimiento de huertos escolares en territorios indígenas, que integren los objetivos del Programa Nacional de Huertas y las líneas de trabajo del MEP relacionadas con pertinencia cultural.

Como un primer paso hacia el desarrollo de estos materiales, y en estrecha colaboración con los Ministerios de Educación Pública, Salud, y Agricultura y Ganadería, el Programa facilitó en 2020 la celebración de un conversatorio en línea con el fin de conocer de parte de organizaciones indígenas el trabajo de conceptualización y esquematización de sus sistemas de producción, proceso que contribuyó a delimitar el alcance de la labor a realizar.

Ya durante el primer semestre de 2021 se definieron los productos específicos que se elaborarán próximamente: (i) un estudio sobre el manejo de la tierra y la producción animal vinculadas a la alimentación ancestral de los pueblos Bribri y Cabécar y (ii) guías para la implementación de huertas estudiantiles en los centros educativos ubicados en territorios indígenas de la Regional Sula en el Caribe Sur y la Regional Grande de Térraba, elaboradas a partir del sistema de producción y la concepción de las huertas estudiantiles del pueblo Bribri de Buenos Aires.

Además, se conformó un equipo técnico para dar seguimiento a este proceso, integrado por la Unidad de Coordinación del Subsistema de Educación Indígena, el Departamento de Educación Intercultural, el Departamento de Alimentación y Nutrición, el Ministerio de Salud y las Direcciones Regionales de Educación en los territorios seleccionados.

**Hito 6: El Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano dispone de las capacidades técnicas y metodológicas para elaborar un plan de acción de la Política Pública para Pueblos Indígenas, que incluya la recogida de datos de línea base y la definición de indicadores, entre otros elementos de monitoreo**

**Línea de acción: E – Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 25%**

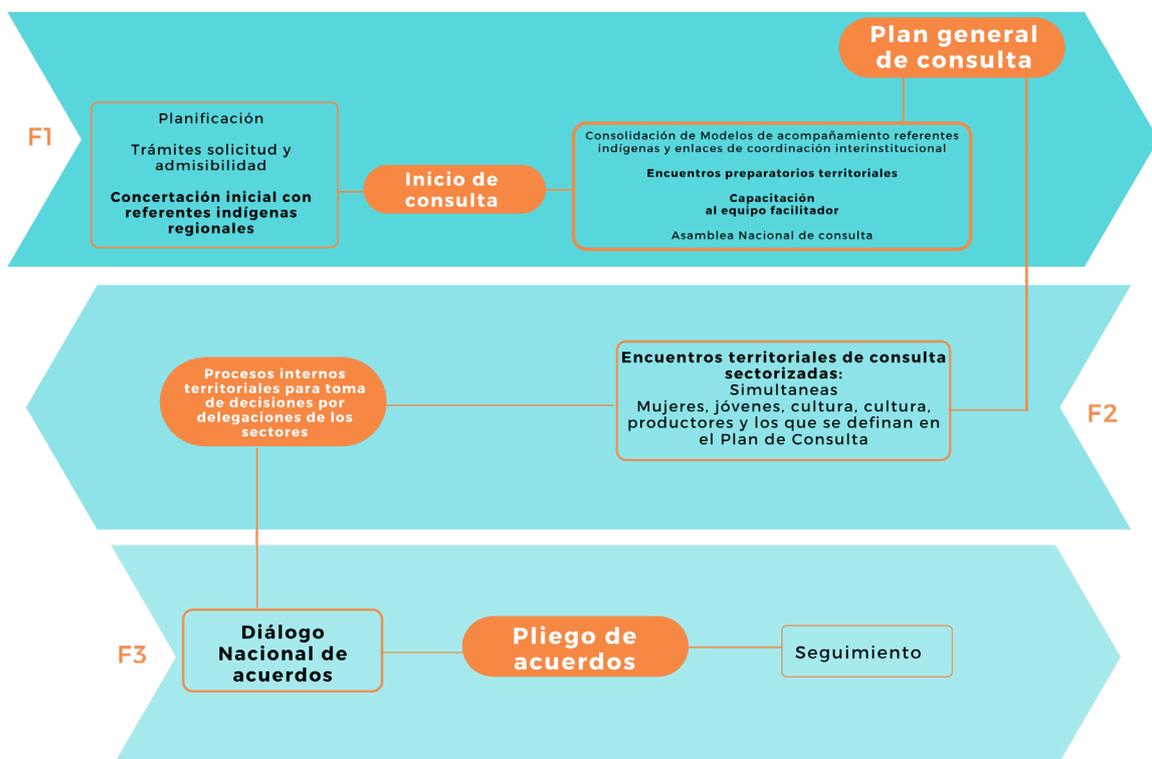
**Diagnóstico: Posible demora**

Costa Rica ha avanzado significativamente en el reconocimiento y la promoción de los derechos de los pueblos indígenas. Sin embargo, se requiere profundizar en estrategias que aseguren el cumplimiento de los compromisos internacionales y los instrumentos nacionales de protección de los derechos de estos pueblos. En ese contexto, en 2019, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó al Viceministerio de la Presidencia en Asuntos Políticos y Diálogo Ciudadano en la construcción participativa de un primer borrador de Política nacional de pueblos indígenas.

En 2020, el Programa acompañó al Viceministerio en la construcción de una propuesta de orientaciones metodológicas para el proceso de consulta del borrador y un plan inicial para la

## RUTA PROPUESTA

### Consulta Política Pública para Pueblos Indígenas



implementación del Mecanismo de Consulta. Adicionalmente, se llevaron a cabo las primeras reuniones de diálogo y concertación sobre la ruta metodológica.

Durante febrero y marzo de 2021, se realizaron reuniones presenciales con referentes indígenas y en línea con enlaces institucionales para el análisis y ajuste final de la ruta metodológica de consulta. La ruta propuesta incluye la celebración de encuentros preparatorios en los cuales se prevé la construcción de una propuesta base de plan de acción de la Política nacional de pueblos indígenas. Sin embargo, el aumento de las restricciones de movilidad a causa de una nueva ola de contagios de la COVID-19 ha ocasionado demoras en la puesta en marcha de estos encuentros.

Mientras tanto, durante el periodo de reporte se avanzó en el diseño de un logo y un manual de identidad de la línea gráfica del proceso de consulta de la Política, así como en la diagramación de un resumen de la Política y de la ruta metodológica acordada.



Entre las actividades del primer semestre del año cabe destacar el encuentro entre el Presidente de la República y representantes de pueblos indígenas, en el marco del cual el Gobierno reafirmó su compromiso con la construcción e implementación de la Política.

### Hito 7: Los gobiernos locales y las instituciones del Sector Agropecuario y Rural del Territorio Norte-Norte cuentan con un plan para la inclusión productiva y el mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de mujeres, jóvenes y/o migrantes y refugiados

**Línea de acción: H – Acceso de los agricultores familiares a los mercados**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 30%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

En 2019, a raíz de un acuerdo con el Centro de Investigación en Economía Agrícola y Desarrollo Agro empresarial (CIDEA) de la Universidad de Costa Rica, se elaboró un “Estudio territorial de oferta y demanda de alimentos para la inclusión de la agricultura familiar”, el cual comprende dos grandes componentes: por un lado, un análisis de los sistemas territoriales de abastecimiento alimentario de dos territorios priorizados por el Ministerio de Agricultura y Ganadería (los cantones de Guatuso, Upala y Los Chiles, que constituyen el Territorio Norte-Norte; y los cantones de Osa, Golfito y Corredores en el sur del país); y, por otra parte, un análisis de las compras institucionales a la agricultura familiar.

Con base en los resultados del Estudio sobre el Territorio Norte-Norte y la vinculación de la agricultura familiar a los mercados, se consideró prioritario enfocar el apoyo del Programa en este territorio en el fortalecimiento de capacidades de mujeres, indígenas, jóvenes y refugiados para su inclusión productiva. Así, durante 2020 “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” dirigió sus esfuerzos al levantamiento de información para la elaboración de planes territoriales dirigidos a la reactivación productiva y la seguridad alimentaria, así como en la identificación de organizaciones prioritarias para el fortalecimiento de sus capacidades. Adicionalmente, se realizaron capacitaciones en línea sobre el enfoque de “ecosistemas de emprendimiento” del Ministerio de Agricultura y Ganadería.

El estudio mencionado constituye, además, un punto de partida para la incorporación de la seguridad alimentaria y la vinculación de la agricultura familiar a los mercados en la agenda de los gobiernos locales del Territorio Norte-Norte. Por ello, el Programa se centró en 2020 en la facilitación del intercambio de experiencias y conocimientos entre los gobiernos locales del Territorio Norte-Norte y las municipalidades de Santa Ana y Pérez Zeledón, municipios destacados por obtener importantes resultados en ese sentido.

Si bien las restricciones de movilidad y celebración de eventos presenciales debido a la pandemia por COVID-19 ocasionaron retrasos en las actividades planificadas para el año anterior, se avanzó en la sistematización de la experiencia de las municipalidades de Santa Ana y Pérez Zeledón en la gestión municipal para el fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar. Adicionalmente, se celebraron reuniones en línea entre organizaciones de mujeres del Territorio Norte-Norte, funcionarios de la municipalidad de Upala y de las agencias locales de extensión agropecuaria de los tres cantones que conforman el territorio, la Dirección Regional del Instituto de Desarrollo Rural, la Dirección Regional del Ministerio de Agricultura y Ganadería, entre otros actores.

En seguimiento a estas acciones, durante el primer semestre de 2021 se retomaron las reuniones de coordinación con el Departamento de Emprendedurismo de la Dirección Nacional de Extensión Agropecuaria con el fin de avanzar en la caracterización del ecosistema de emprendimientos en la zona norte. Además, se levantó información básica sobre emprendimientos familiares en turismo y agricultura, en articulación con la iniciativa de digitalización de la agricultura promovida por la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe.

Por otra parte, en coordinación con el Consejo Territorial de Desarrollo Rural, se acordó vincular el plan de inclusión productiva y mejoramiento de la seguridad alimentaria y nutricional de mujeres, indígenas, jóvenes y refugiados al plan territorial de desarrollo rural del Territorio Norte-Norte, abordando en conjunto dos de los hitos pendientes del año anterior.



Uno de los emprendimientos familiares identificados corresponde a una iniciativa ubicada en el territorio indígena Maleku, del cantón Guatuso.

**Hito 8: La Red Costarricense de Agricultura Familiar dispone de las capacidades y los conocimientos necesarios para implementar estrategias de comunicación para el desarrollo, en el marco del Pilar 8 del Plan nacional de agricultura familiar 2020-2030**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Octubre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 60%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó en 2019 la construcción participativa del Plan nacional de agricultura familiar de Costa Rica 2020-2030, con miras a contribuir al fortalecimiento de la agricultura familiar y su vinculación a los mercados, la innovación, la inclusión y el impulso a sistemas alimentarios saludables y sostenibles.

El objetivo general de dicho Plan es impulsar acciones que garanticen el desarrollo integral de la agricultura familiar y su reconocimiento como modo de vida, para lo cual se han definido ocho pilares, el último de ellos de carácter transversal: “desarrollar una estrategia de comunicación que transmita lo que es la agricultura familiar, su valor, sus alcances y su contribución al desarrollo sostenible del país y la identidad nacional”.

La Red Costarricense de Agricultura Familiar (REDCAF) lidera el diseño de esta propuesta y solicitó el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en su elaboración. La estrategia tiene como propósito fortalecer la implementación del Plan nacional de agricultura familiar a través de la promoción de la participación, la inclusión y el acceso a la información.

En este sentido, durante el primer semestre de 2021 se solicitó el apoyo de la Unidad de Participación de la Agricultura Familiar y Redes Parlamentarias de la sede de la FAO en Roma, específicamente del personal vinculado al área de sistemas de información y comunicación para el desarrollo, y se conformó un equipo de trabajo integrado por la comisión de comunicación de la REDCAF, especialistas de la FAO en Roma y en Costa Rica, y el equipo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el país.

Durante el periodo de reporte, se construyó la propuesta de estrategia de comunicación para el desarrollo y gestión del conocimiento, así como un plan de acción para lo que resta del año. La estrategia incluye espacios de capacitación a productores y personal técnico en diversos temas, entre ellos el de semillas. Durante el segundo semestre se tiene previsto realizar giras de trabajo para analizar el nivel de conocimiento de los productores en el uso de semillas y así definir productos audiovisuales que puedan contribuir a fortalecer sus capacidades en esta temática.

**Hito 9: Las instituciones costarricenses disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Octubre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 60%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha contribuido al fortalecimiento de la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar en Costa Rica por medio de la promoción del uso de tecnologías de producción, el acompañamiento en la vinculación a los mercados, el fortalecimiento de capacidades, la articulación institucional y la formulación del Plan nacional de agricultura familiar, entre otras acciones. Con el objetivo de dar a conocer los principales resultados y las lecciones aprendidas en estos procesos, se está elaborando una publicación sobre las experiencias más relevantes en el marco del Programa de 2015 a 2021.

Durante el periodo de reporte, se recopiló información relevante y se identificaron los procesos más relevantes para este ejercicio de sistematización:

- (i) la implementación de casas sombra para el cultivo de hortalizas en ambientes semi-protegidos;
- (ii) la vinculación de productores familiares al Programa de Abastecimiento Institucional;
- (iii) la construcción participativa del Plan nacional de agricultura familiar 2020-2030;
- (iv) la propuesta de orientaciones metodológicas para la formulación y consulta de la Política de pueblos indígenas;
- (v) el intercambio de experiencias de gestión municipal en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar; y
- (vi) la asesoría técnica en cuanto al abordaje de la implementación de la estrategia Puente al Agro en territorios indígenas.



# EL SALVADOR



## El Salvador

El programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en El Salvador ha prestado desde sus inicios especial atención al ámbito municipal, específicamente en tres departamentos de la zona oriental del país (Usulután, San Miguel y Morazán), que comparten características similares de pobreza como resultado de varias carencias en términos de alimentación, salud, degradación del medio ambiente, limitado acceso a servicios básicos, falta de oportunidades de empleo, entre otras. Estas limitaciones afectan particularmente a los grupos más vulnerables, entre ellos a niños, mujeres jefas de hogar, comunidades indígenas y migrantes retornados.

Para continuar fortaleciendo procesos de gobernanza con el objetivo de mejorar la seguridad alimentaria y nutricional y promoviendo acciones de apoyo a la agricultura familiar local, durante 2021 el Programa concentra sus esfuerzos en 12 municipios: Alegría, Berlín, El Triunfo, Jucuarán, Mercedes Umaña, Nueva Granada y San Buenaventura, del departamento de Usulután; Nueva Guadalupe y San Miguel, del departamento de San Miguel; y Guatajiagua, Sensembra y Yamabal, del departamento de Morazán.

En colaboración con las autoridades locales y el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoya programas de capacitación, asistencia técnica y transferencia de tecnologías que facilitan la diversificación de la producción, el acceso a una alimentación más diversa y saludable, la mejora de los ingresos y el acceso al agua en regiones afectadas por periodos de sequía.

Durante el primer semestre de 2021, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” promovió la actualización y adopción de los Planes municipales en seguridad alimentaria y nutricional por parte de las nuevas autoridades de Yamabal, Jucuarán, Alegría y San Miguel, formulados y puestos en marcha con el apoyo del Programa entre 2019 y 2020. Varias de las acciones previstas en estos Planes han facilitado la producción local de alimentos durante la pandemia de la COVID-19.

A raíz de las elecciones municipales que se llevaron a cabo en febrero, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha prestado especial atención al diálogo y la sensibilización de las nuevas autoridades que tomaron posesión de sus cargos en mayo de este año. Para ello, fueron de gran utilidad materiales metodológicos y divulgativos elaborados en años anteriores y que, junto con los documentos actualmente en elaboración, ponen a disposición de las instituciones salvadoreñas información sistematizada sobre los procesos implementados en el marco del Programa y susceptibles de ser replicados en otros territorios.

A continuación, se describen los avances en los hitos planteados en El Salvador durante 2021.

**Hito 10: Los cuatro municipios que cuentan con Planes Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional disponen de las capacidades técnicas adecuadas para su actualización de acuerdo con el nuevo contexto y para su efectiva implementación, contribuyendo así al fortalecimiento de la resiliencia local**

**Línea de acción: E – Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**  
**Porcentaje estimado de avance a junio: 75%**  
**Diagnóstico: Avance según programado**

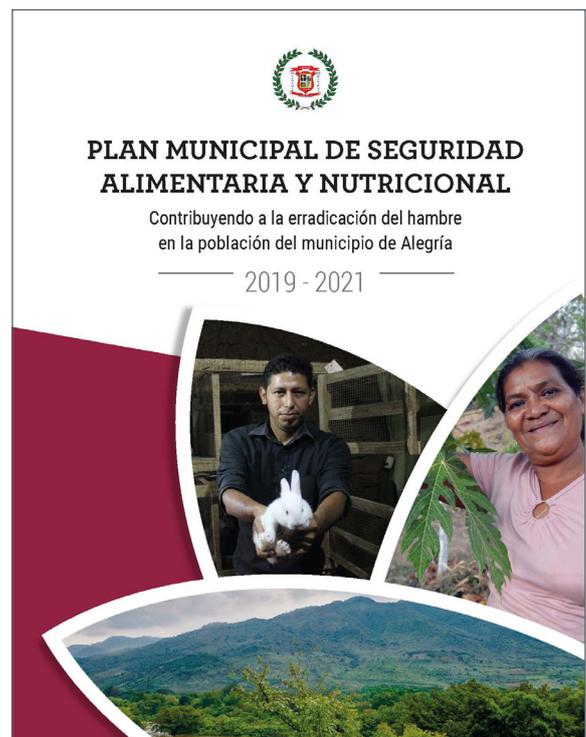
En el marco de los esfuerzos del Programa por promover una institucionalidad eficaz que contribuya a la generación de oportunidades, el fortalecimiento de la resiliencia, la diversificación productiva y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades más vulnerables, entre 2019 y 2020, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó técnicamente la formulación de los Planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios de Jucuarán y Alegría, del departamento de Usulután; Yamabal, del departamento de Morazán; y San Miguel, perteneciente al departamento con el mismo nombre.

Estos Planes municipales constituyen valiosas herramientas para la territorialización de la Política nacional de seguridad alimentaria y nutricional, pues permiten a los gobiernos locales contar con un instrumento de planificación, gestión y coordinación de recursos financieros y humanos para garantizar a la población el derecho a una alimentación adecuada.

Durante el periodo de reporte, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” promovió la actualización de los acuerdos de implementación de los Planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional 2019-2021 de los cuatro municipios, de manera que sigan sirviendo de instrumentos orientadores de las inversiones locales en seguridad alimentaria y nutricional y agricultura familiar.

El alcalde reelecto de Yamabal manifestó su compromiso con la implementación del Plan en lo que resta del año, al igual que las nuevas autoridades de Jucuarán y Alegría. No obstante, en el caso de San Miguel, la nueva administración municipal disolvió la Unidad de Agricultura y Seguridad Alimentaria y Nutricional y decidió tomar un rumbo distinto en la implementación de acciones relacionadas con estos temas.

La construcción y puesta en marcha de los Planes municipales de seguridad alimentaria y nutricional constituye un importante avance hacia el fortalecimiento de la gobernanza y las capacidades a nivel local, el fomento de la coordinación interinstitucional, el reconocimiento del enfoque multidimensional de la seguridad alimentaria, y la asignación y priorización de recursos.



“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” seguirá apoyando la implementación de los Planes municipales en Yamabal, Jucuarán y Alegría, en donde estos instrumentos siguen fortaleciendo la resiliencia de la agricultura familiar en el contexto de la pandemia de la COVID-19. En cuanto al municipio de San Miguel, se espera continuar el diálogo con las nuevas autoridades para sensibilizarles sobre la importancia de incorporar en su plan de gobierno local acciones específicas en torno a la seguridad alimentaria y nutricional y la agricultura familiar.

**Hito 11: Las instituciones salvadoreñas disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 75%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Durante 2020, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en El Salvador prestó especial atención a la elaboración de diferentes materiales técnicos y de divulgación general sobre las herramientas y prácticas innovadoras implementadas en el marco del Programa, como la guía para el establecimiento de escuelas de campo con enfoque de seguridad alimentaria y nutricional, la guía para el establecimiento de una parcela integral o el recetario titulado “Del huerto familiar a la mesa”, entre otros.

Los materiales producidos en 2020 y en años anteriores fueron de gran utilidad durante el primer semestre de 2021 en el diálogo con los gobiernos locales, cuyas autoridades cambiaron en 14 de los 15 municipios con los cuales “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” venía trabajando en años anteriores. En este sentido, durante el periodo de reporte se avanzó en la realización de reuniones de sensibilización y coordinación con alcaldes y delegados de Jucuarán, Nueva Guadalupe, Sensembra, Yamabal, Estanzuelas, Nueva Granada, San Buenaventura y San Miguel, para darles a conocer las acciones implementadas. De igual manera, se hizo entrega de los materiales metodológicos y divulgativos disponibles a los equipos técnicos de 12 municipios y del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA).

Adicionalmente, hubo avances en la recopilación de testimonios de agricultores vinculados a las acciones de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, con el objetivo de elaborar un documento que recoja las experiencias del Programa en el campo y su aporte al desarrollo rural en El Salvador.



# GUATEMALA



## Guatemala

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Guatemala centra sus esfuerzos a nivel territorial en el departamento de Chiquimula, en donde el Programa ha promovido y validado prácticas innovadoras para la producción agropecuaria e hidrobiológica sostenible, facilitando el acceso a alimentos nutritivos y la generación de mejores oportunidades para la agricultura familiar.

Paralelamente, a nivel nacional, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se enfoca en la creación de instrumentos que posibilitan la definición e implementación de políticas diferenciadas para la agricultura familiar y políticas relacionadas con la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional. En este sentido, el Programa ha acompañado al país en la definición e implementación de la Ley de Alimentación Escolar y la territorialización de la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, por nombrar algunos ejemplos.

Para 2021, la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) solicitó el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en la elaboración de un modelo que permita territorializar la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN), estrategia prioritaria del Gobierno para el combate a la inseguridad alimentaria y nutricional. Durante el periodo de reporte se avanzó en la socialización de la GCNN con el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula, en la selección del municipio de Camotán para la prueba piloto del modelo, y en un primer acercamiento con actores municipales.

Adicionalmente, el Programa está apoyando a la sede departamental del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en Chiquimula en la elaboración de un programa de asistencia técnica dirigido a encontrar soluciones a las diversas limitaciones que enfrenta la agricultura familiar en aspectos de producción y comercialización. En este sentido, se actualizó y compartió con actores gubernamentales y productores un diagnóstico sobre la situación y las dificultades de la agricultura familiar en el departamento. Además, se identificaron los elementos principales del programa de asistencia y se pusieron en marcha las primeras acciones para el abordaje de las limitaciones identificadas.

Durante el primer semestre de este año se progresó también en la definición de los términos de referencia para la contratación de un experto que se encargará de la sistematización de la experiencia del Frente Parlamentario contra el Hambre de Guatemala en el proceso de formulación, aprobación, implementación y seguimiento a la Ley de Alimentación Escolar. Además, se redactó la primera de dos historias de éxito sobre buenas prácticas de la agricultura familiar.

A continuación, se presentan en detalle estos y otros avances en los hitos definidos en Guatemala durante 2021.

**Hito 12: La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) dispone de un modelo validado mediante una experiencia piloto, que le permite territorializar la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición a través de planes municipales por la nutrición**

**Línea de acción: C - Coordinación interinstitucional y gobernanza inclusiva para la seguridad alimentaria y nutricional**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 30%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

La Gran Cruzada Nacional por la Nutrición (GCNN) es la estrategia definida por el Gobierno de Guatemala para combatir la malnutrición, haciendo un llamado a las instituciones del gobierno central y de los gobiernos municipales, al sector privado, a las organizaciones no gubernamentales, a la cooperación internacional, a la academia y a la sociedad civil a unir esfuerzos para responder de forma integral a las múltiples causas de la inseguridad alimentaria, con especial énfasis en la población más vulnerable del país.

La Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) solicitó a finales de 2020 el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en la territorialización de la estrategia. Por ello, el Programa se ha propuesto para 2021 acompañar la elaboración de un modelo que permita traducir los objetivos y prioridades de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición en acciones concretas y adaptadas a nivel local.

Entre los avances alcanzados durante el primer semestre destaca la socialización de la GCNN con el Consejo Departamental de Desarrollo de Chiquimula, en el cual participan los alcaldes de cada uno de los 11 municipios del departamento y las instituciones de gobierno con incidencia en el territorio.

Además, durante el periodo de reporte se avanzó en la selección del personal a cargo de la elaboración del modelo de territorialización de la GCNN y en la elaboración y aprobación del plan de trabajo conjunto con la delegación departamental de la SESAN. En el marco del grupo de trabajo conformado, se seleccionó el municipio de Camotán como punto de partida para la elaboración del modelo, y tuvieron lugar las primeras reuniones con la alcaldía municipal, la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y otros actores a nivel local.

**Hito 13: El Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación dispone de un programa de asistencia técnica dirigido a encontrar de forma participativa soluciones a las diversas limitaciones que enfrentan asociaciones de agricultores, productores individuales y jóvenes emprendedores en sus procesos de producción y comercialización**

**Línea de acción: F - Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible**

**Fecha prevista de culminación del hito: Noviembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 50%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha venido acompañando al Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA) en el fortalecimiento de los sistemas productivos, con el objetivo de contribuir a dinamizar las economías locales, mejorar los medios de vida de las familias rurales y fomentar el arraigo.

En el departamento de Chiquimula, se han implementado prácticas innovadoras para el fortalecimiento de la agricultura familiar, como la producción de hortalizas en macrotúneles, la producción de tilapia en estanques, la cunicultura, entre otras. En 2020, el Programa apoyó la construcción de una estrategia para impulsar emprendimientos juveniles, con base en experiencias piloto de producción de carne de pollo, huevo de gallina, güisquil y carne de conejo. Además, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha trabajado de la mano de productores y organizaciones de agricultura familiar para facilitar su vinculación al Programa de Alimentación Escolar.

Estas experiencias han contribuido a identificar fortalezas y debilidades de la agricultura familiar en Guatemala, y han permitido validar prácticas sostenibles y eficaces para la generación de mejores oportunidades para la población rural. Con esto en mente, la sede departamental del MAGA en Chiquimula solicitó el asesoramiento de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” para el diseño y puesta en marcha de un programa de asistencia técnica que permitiera mejorar el desempeño de su personal a la hora de brindar asistencia a los productores y sus organizaciones, con base en un enfoque participativo de búsqueda compartida de soluciones.

Con miras a la consecución de este objetivo, se actualizó un diagnóstico de la situación de la agricultura familiar en el departamento y de los retos que esta enfrenta. Esta información fue compartida y analizada en conjunto con la delegación del MAGA y representantes de la Red de Productores Agropecuarios de Chiquimula (REDPACH).

Con los insumos resultantes de estos espacios de diálogo se han definido los elementos principales del programa de asistencia técnica y se ha avanzado en la elaboración del documento correspondiente. Mientras tanto, se han puesto en marcha las primeras acciones de implementación del programa de asistencia técnica, con el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”. Entre estas acciones se encuentran:

- (i) la realización de una gira de intercambio de experiencias sobre la producción de güisquil, con la participación de técnicos del MAGA y de la REDPACH;
- (ii) la celebración de jornadas de capacitación con productores de tilapia y de promoción de la importancia de formar una asociación de productores de tilapia del departamento;
- (iii) la adquisición de una licencia para el uso de la plataforma Zoom para la realización de actividades en línea de capacitación, planificación, seguimiento y diálogo;
- (iv) la provisión de insumos para la construcción de 16 nuevos estanques piscícolas y para la producción de tilapia en 30 estanques familiares;
- (v) la instalación de 12 sistemas de riego por goteo, seis de ellos para la producción de hortalizas y seis para la producción de güisquil; y
- (vi) la promoción de las ventajas del sistema agroforestal “kuxur rum” para la agricultura familiar.



La producción de hortalizas en macrotúneles ha demostrado ser una excelente alternativa para la diversificación de la producción de la agricultura familiar.

**Hito 14: Las instituciones guatemaltecas disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 30%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” presta especial atención a la sistematización de la información generada en el marco de la implementación de las acciones del Programa en cada país y a nivel subregional, con el objetivo de contribuir a la sostenibilidad y escalabilidad de las prácticas validadas, así como al intercambio de conocimiento y experiencias.

Para 2021, se ha planificado la elaboración de dos tipos de materiales sobre la experiencia del Programa en Guatemala: (i) una sistematización de la labor del Frente Parlamentario contra el Hambre y el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el proceso de formulación, aprobación e implementación de la Ley de Alimentación Escolar; y (ii) dos historias de éxito sobre la implementación de buenas prácticas en la agricultura familiar.

El capítulo guatemalteco del Frente Parlamentario contra el Hambre desempeñó un papel clave en todo lo relacionado con la Ley de Alimentación Escolar, desde su formulación hasta el seguimiento de su implementación. En este sentido, resulta especialmente relevante poder recopilar y divulgar las lecciones aprendidas en el proceso para fortalecer la implementación de la Ley, en particular con miras al cumplimiento del porcentaje mínimo de compras a la agricultura familiar; para impulsar y potenciar procesos legislativos similares en el país; y para compartir la experiencia con otros países de la región.



A la fecha, se ha avanzado en la definición de los términos de referencia del experto que se encargará de la sistematización de la experiencia del FPH y la Ley de Alimentación Escolar, y en la redacción de una de las dos historias de éxito sobre buenas prácticas de la agricultura familiar.

La producción de tilapia en estanques es una de las buenas prácticas implementadas con apoyo del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Chiquimula. Los agricultores familiares han encontrado en esta forma de producción una excelente alternativa para ofrecer productos variados para la alimentación escolar.



# HONDURAS



## Honduras

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Honduras concentra sus esfuerzos en el apoyo al desarrollo de marcos normativos e institucionales que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional, y en mejorar los sistemas productivos, las oportunidades de generar ingresos y la vinculación de los productores familiares a los mercados, como medios eficaces para combatir el hambre y la pobreza rural. Para ello, el Programa colabora estrechamente con el capítulo hondureño del Frente Parlamentario contra el Hambre, la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG), el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad Autónoma de Honduras, entre otros actores.

De 2016 a 2019, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” impulsó diversos procesos relacionados con la agricultura familiar: (i) la conceptualización y caracterización de la agricultura familiar hondureña; (ii) el fortalecimiento del Comité Nacional de Agricultura Familiar; (iii) la elaboración de un primer borrador de Estrategia Nacional de Agricultura Familiar; (iv) el desarrollo de una intervención piloto en el municipio de San Marcos de la Sierra para la descentralización de los servicios de asistencia técnica a través de Programas municipales de apoyo a la agricultura familiar; (v) la extensión de dicha intervención al resto de municipios de la Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI); y (vi) posteriormente el escalamiento de esta intervención a otros 91 municipios bajo el liderazgo de la Unidad de Agricultura Familiar de la SAG.

Para 2021, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está apoyando la definición de marcos legales que contribuyan a asegurar la sostenibilidad de estas acciones de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar, así como el desarrollo y la institucionalización de metodologías en apoyo a los sistemas de extensión e innovación rural.

Durante el primer semestre de 2021, el Programa acompañó técnicamente a la Unidad de Agricultura Familiar en la formulación de un plan estratégico para la movilización de recursos financieros, con el objetivo de contar con los medios necesarios para la implementación de un Programa nacional de agricultura familiar, dando por culminado uno de los hitos propuestos para este año. Además, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó a la AMFI en la puesta en marcha del Centro de Innovaciones Productivas y Tecnologías de Agua.

Entre los avances alcanzados hacia la culminación de los dos hitos restantes destacan la celebración de múltiples reuniones para dialogar sobre el anteproyecto de Ley de Agricultura Familiar, en apoyo al capítulo hondureño del Frente Parlamentario contra el Hambre, y la recopilación y clasificación de información sobre buenas prácticas implementadas en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el país y las lecciones aprendidas.

A continuación, se presentan con más detalle los avances en los hitos previstos para Honduras para 2021.

### Hito 15: La Unidad de Agricultura Familiar de la Secretaría de Agricultura y Ganadería cuenta con un plan estratégico para la movilización de recursos de la cooperación internacional

Línea de acción: D – Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar

Fecha prevista de culminación del hito: Junio

Porcentaje estimado de avance a junio: 100%

Diagnóstico: Hito culminado

En el marco del apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” a la formulación e implementación de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar (ENAF), se llevó a cabo la validación de los Programas municipales de apoyo a la agricultura familiar en el municipio de San Marcos de la Sierra, como herramientas para la descentralización de los servicios de asistencia técnica a este sector.

En 2018, este proceso escaló a los seis municipios restantes de la Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI), y en 2019 la metodología se replicó en 18 municipios más. En 2020, la Unidad de Agricultura Familiar de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG) se propuso impulsar el escalamiento de los Programas municipales de apoyo a la agricultura familiar, y a la fecha se implementa en 93 municipios.

Durante el primer semestre de 2021, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, en coordinación con el despacho del subsecretario de la SAG, ha acompañado técnicamente a la Unidad de Agricultura Familiar en la formulación de una propuesta de plan estratégico para la movilización de recursos financieros con miras a la implementación de un Programa nacional de agricultura familiar.

El plan estratégico tiene como objetivo general potenciar la movilización de recursos para el escalamiento de los sistemas de extensión e innovación de la agricultura familiar a nivel nacional. Como objetivos específicos, se plantea (i) asegurar recursos en apoyo a las políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar; (ii) potenciar las acciones estratégicas impulsadas por la Unidad de Agricultura Familiar en el marco de la ENAF; y (iii) promover la articulación entre las inversiones del Gobierno de Honduras y los organismos bilaterales y multilaterales de cooperación.

La SAG ha establecido como metas para el periodo 2021-2025 la movilización de mil millones de lempiras (cerca de 42 millones de dólares) para la implementación del Programa nacional de agricultura familiar; la integración de 298 municipios a dicho programa; la atención a 100 mil familias de la agricultura familiar; y el incremento de 2% del PIB agrícola, con el fortalecimiento de la integración de los agricultores familiares a las cadenas de valor.

Para apoyar el cumplimiento de estos objetivos, en el plan de movilización de recursos se incluyen acciones como la promoción del diálogo intersectorial con miras a la movilización de recursos del sector público; la visibilización de las acciones de la SAG en apoyo a la agricultura familiar; el posicionamiento del enfoque de la agricultura familiar en el Plan de

reconstrucción y desarrollo sostenible del Gobierno; el establecimiento de alianzas con organismos de cooperación internacional y el fortalecimiento de los espacios de intercambio de conocimiento entre países, entre otras.

La propuesta de plan estratégico ya se encuentra a disposición de la Secretaría de Agricultura y Ganadería, que la está revisando actualmente.



El plan estratégico para la movilización de recursos financieros contribuirá a fortalecer la implementación de los Programas municipales de apoyo a la agricultura familiar, que hoy atienden a cerca de 16 mil familias.

**Hito 16: El Frente Parlamentario contra el Hambre y la Secretaría de Agricultura y Ganadería reciben oportuno asesoramiento técnico en el marco de un proceso de diálogo interinstitucional, que les permite facilitar la tramitación en el Congreso Nacional del anteproyecto de Ley de Agricultura Familiar**

**Línea de acción: E – Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Septiembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 60%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Los capítulos nacionales del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) son actores clave en la generación de marcos normativos que contribuyan a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional y facilitar el fortalecimiento de la agricultura familiar. “Mesoamérica

sin Hambre AMEXCID-FAO” brinda apoyo técnico al capítulo hondureño del FPH en procesos de actualización y capacitación, en espacios de socialización y coordinación con otros actores, y en la formulación de marcos legales relacionados con la lucha contra el hambre y el desarrollo rural.

En 2019, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó al FPH, al Comité Nacional de Agricultura Familiar y a la Secretaría de Agricultura y Ganadería en la formulación del anteproyecto de Ley de Agricultura Familiar. Con esta iniciativa se busca profundizar en la definición de políticas públicas para este sector, con una institucionalidad y una asignación de recursos apropiadas para la implementación de programas y proyectos para su fortalecimiento. En 2020, el Comité Nacional entregó oficialmente el anteproyecto al capítulo hondureño del FPH, y éste a su vez realizó el trámite de ingreso de la propuesta en la Secretaría del Congreso Nacional.

Actualmente, el Programa continúa apoyando el proceso de tramitación del anteproyecto a través del asesoramiento técnico y la facilitación del diálogo interinstitucional. Para ello, se han celebrado múltiples encuentros con los parlamentarios miembros del FPH, incluida su Coordinadora, la diputada Teresa Calix, y otros actores. Entre estos encuentros destaca la reunión de seguimiento celebrada en abril con la participación del Viceministro de Agricultura, el Presidente del Comité Nacional de Agricultura Familiar; el asesor de la diputada Calix; el asistente del Secretario del Congreso Nacional; y el equipo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Honduras.

Una vez el anteproyecto sea aprobado por el Congreso Nacional, podrá avanzarse en la elaboración del reglamento de la Ley de Agricultura Familiar, actividad que fue planificada para el año anterior.

**Hito 17: La Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá dispone de un Centro de Innovación Tecnológica que permite fortalecer las capacidades de los agricultores familiares locales y facilita su acceso a tecnologías sostenibles**

**Línea de acción: F - Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible**

**Fecha prevista de culminación del hito: Octubre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 80%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

A raíz de las oportunidades identificadas durante el Encuentro de Intercambio de Experiencias sobre la Gestión y la Cultura del Agua, celebrado en 2019 y organizado en coordinación con el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, la Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá (AMFI) solicitó el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el establecimiento de un Centro de Innovaciones Productivas y Tecnologías de Agua, con el objetivo de acelerar los procesos de capacitación y de transferencia de tecnologías a los productores de la mancomunidad.

En ese sentido, el Programa acompañó en 2020 a la AMFI en la definición de los elementos conceptuales y metodológicos para el funcionamiento del Centro, así como en la formulación de una propuesta técnica y financiera con miras a obtener recursos de la organización sin fines de lucro “Food for the Poor”. Durante este año, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha apoyado la consolidación del proceso iniciado el año anterior.

Actualmente, con apoyo del Programa, la AMFI cuenta con una resolución para impulsar el Centro de Innovaciones Productivas y Tecnologías de Agua, un acuerdo legal con la municipalidad de Concepción para la transferencia de cinco hectáreas de tierras ejidales en las cuales se ubica el Centro, y un acuerdo con la organización “Food for the Poor” para la movilización de recursos en apoyo al fortalecimiento en infraestructura.

Al final del mes de junio, la AMFI inició el proceso de siembra de cultivos de interés como maíz, frijol, marañón, aguacate, pastos, entre otros. Además, se comenzó el diseño de sistemas de captación de agua de lluvia para riego en apoyo a más de 2 000 familias de agricultores de la mancomunidad. “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está colaborando en el diseño de un plan de formación sobre la cadena de maíz, la ganadería, la apicultura y el manejo de frutales, con el que finalizará el apoyo del Programa a esta iniciativa.

Cabe destacar que, siendo la puesta en marcha del Centro un proceso en construcción, el acompañamiento técnico del Programa a la mancomunidad ha contribuido a la movilización de recursos de dos proyectos de la Representación de la FAO en Honduras, los cuales, junto con la organización “Food for the Poor” apoyarán a la AMFI en la implementación del plan de formación y en el desarrollo de otras actividades.



El Centro de Innovaciones Productivas y Tecnologías de Agua contribuye a impulsar la transferencia de tecnologías y a acelerar la transición hacia modelos productivos más sostenibles, innovadores y competitivos.



**Hito 18: Las instituciones hondureñas disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 50%**

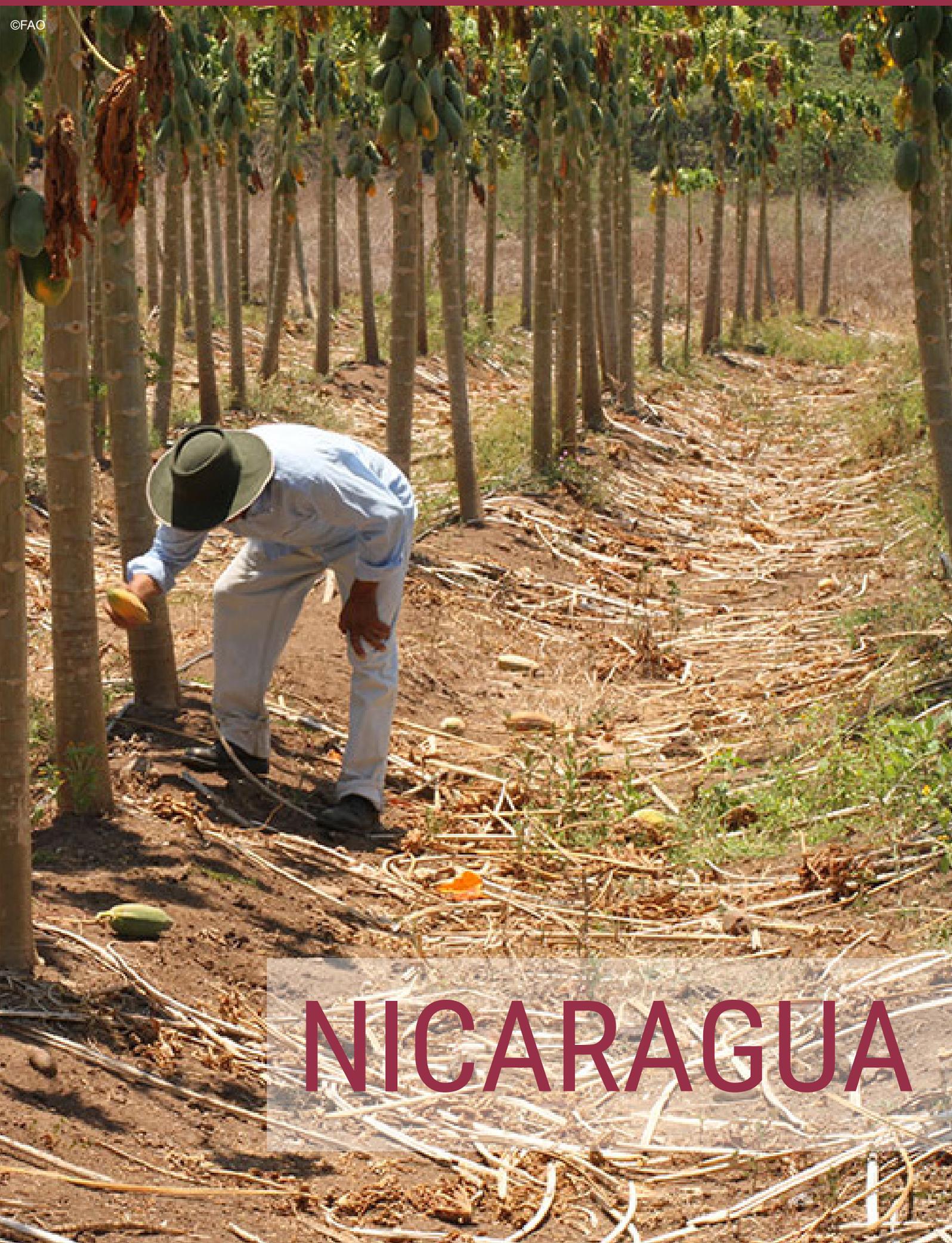
**Diagnóstico: Avance según programado**

Durante este año 2021, en todos los componentes del Programa se ha planificado un hito específico relacionado con la disposición de información sistematizada sobre los procesos impulsados con el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”.

Dada la heterogeneidad de las acciones a las cuales el Programa ha contribuido en cada país, cada componente ha identificado un enfoque particular que resulta especialmente relevante por las prioridades del Gobierno, que resume de mejor manera las actividades del Programa en estos años o que complementa los esfuerzos de años anteriores por sistematizar y compartir las metodologías, los instrumentos y las prácticas validadas e impulsadas.

En el caso de Honduras, a la fecha, se ha avanzado en la recopilación y el ordenamiento de la información sobre las buenas prácticas implementadas en el marco del Programa según los resultados alcanzados en los cuatro productos establecidos en el acuerdo de proyecto:

- (i) El Observatorio de la Seguridad Alimentaria y Nutricional generando informes y estudios para la toma de decisiones.
- (ii) Fortalecida la agricultura familiar mediante la formulación e implementación de su estrategia.
- (iii) Implementados los programas de la estrategia de fortalecimiento a la agricultura familiar.
- (iv) Apoyada la implementación de la política de facilitación financiera orientada al medio rural.



©FAO

# NICARAGUA

## Nicaragua

El programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Nicaragua se conoce a nivel local como “Proyecto para el desarrollo de capacidades técnicas para incrementar la calidad de semillas criollas y acriolladas de la agricultura familiar en Nicaragua”, y se implementa en colaboración con el Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA).

En estrecha coordinación con estas instituciones, el Programa centra sus esfuerzos en mejorar la disponibilidad y el acceso a semillas criollas y acriolladas de buena calidad, para contribuir a mejorar la seguridad alimentaria y nutricional en el país. Esto implica fomentar formas de organización comunitaria y fortalecer las capacidades de los productores familiares en aspectos como la autogestión productiva y la adopción de nuevas tecnologías. A nivel institucional, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” impulsa la generación de marcos normativos y el fortalecimiento de procesos de investigación e innovación tecnológica para garantizar la seguridad semillera de los agricultores familiares.

En el primer semestre de 2021, se ha avanzado en la revisión técnica y jurídica de la propuesta de Ley de Producción y Comercialización de Semillas, y en su validación con el IPSA. Durante el segundo semestre, la propuesta será revisada y validada junto con las demás partes involucradas. Con base en el documento final se procederá a la elaboración del reglamento de la Ley.

En cuanto al apoyo del Programa a la Asamblea Nacional en la formulación y actualización de digestos jurídicos, luego de la consulta de su segunda actualización en febrero, el 3 de marzo fue aprobada la Ley del digesto jurídico nicaragüense de la materia soberanía y seguridad alimentaria y nutricional y se espera su publicación en la gaceta oficial. Además, se ha elaborado una versión resumida del digesto jurídico en materia de medio ambiente y recursos naturales, cuya primera versión se encuentra en revisión.

Adicionalmente, se han definido los protocolos para la realización de tres estudios de caracterización morfológica, regeneración y estabilización de genotipos, así como para el desarrollo de dos estudios de formulaciones artesanales de biofertilizantes. Se ha planificado, además, la realización de dos colectas nacionales de materiales nativos, y se han realizado visitas de acompañamiento y asistencia técnica a grupos de productores organizados en bancos comunitarios de semillas.

Por último, se ha avanzado en la redacción de un primer borrador de guía metodológica para la elaboración participativa de planes de negocio por parte de los bancos comunitarios de semillas, así como en la planificación y recopilación de información para el proceso de sistematización de resultados y lecciones aprendidas del Programa en el país.

A continuación, se presentan en detalle los avances en las acciones de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Nicaragua planificadas para 2021.

**Hito 19: El Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria dispone de una propuesta revisada de anteproyecto de Ley de Semillas y su correspondiente reglamento consultado con las partes interesadas**

**Línea de acción: E – Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Septiembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 50%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

La agricultura familiar en Nicaragua, responsable de buena parte de la producción de granos básicos, enfrenta importantes desafíos que inciden en su productividad, entre los cuales se encuentran el limitado acceso a semillas de buena calidad, el uso de variedades poco productivas y la falta de acceso a tecnologías adecuadas.

En la legislación nicaragüense se define un sistema de semillas como el conjunto de componentes que integran las fases de producción y comercialización de semillas, desde la investigación en esta área hasta el uso de las semillas por parte de los agricultores. Contar con un sistema funcional, eficiente y ordenado para garantizar el suministro de semillas es fundamental para asegurar la producción sostenible de alimentos.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha venido asesorando técnicamente al Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria (IPSA) en el proceso de fortalecimiento del Sistema Nacional de Semillas (SNS), con el objetivo de que este sea ágil, eficiente y ordenado, con sólidas bases jurídicas y que contribuya a la creación de un mercado de semillas de calidad y a garantizar el acceso de los productores a dichas semillas.

En este contexto, en 2019 se llevó a cabo un diagnóstico de la estructura, el equipamiento y el personal técnico del SNS. Entre las prioridades identificadas a partir de los resultados del diagnóstico está la elaboración de una propuesta de nueva ley de semillas, más sencilla, inclusiva, actualizada y alineada con la legislación internacional. Es así que, durante 2020, con el acompañamiento de la Oficina Legal de la FAO, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó la redacción de una propuesta de Ley de Producción y Comercialización de Semillas.

La propuesta elaborada el año anterior ha sido sometida a una revisión jurídica y técnica durante el primer semestre de 2021, en el marco de seis sesiones de trabajo entre el IPSA y la FAO. Durante el segundo semestre, la propuesta será revisada y validada junto con las demás partes involucradas. Una vez se cuente con el documento final, se procederá a la elaboración del reglamento de la Ley.

A partir de los resultados del diagnóstico del SNS, el Programa también apoyó en 2020 la formulación de un proyecto de inversión para el fortalecimiento del Sistema. En seguimiento a estas acciones, durante el periodo de reporte se ha elaborado la nota conceptual de la propuesta de proyecto titulado “Aumento sostenible de la producción agrícola y seguridad

alimentaria a través del desarrollo de la cadena de valor semillerista”, con base en la cual se procederá a la identificación de posibles socios de recursos y al desarrollo del documento de proyecto.

Los resultados del diagnóstico del SNS en 2019 demostraron además que Nicaragua se encuentra en condiciones de solicitar su incorporación a organismos internacionales de acreditación de sistemas y laboratorios de semillas. En este sentido, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” acompañó al IPSA en una sesión de trabajo con representantes de la Asociación Internacional para el Análisis de Semillas (ISTA), con el fin de que la institución nicaragüense conociera las ventajas de pertenecer a esa entidad. Además, tuvo lugar un intercambio entre el IPSA y la dirección del laboratorio de semillas de Argentina, con el objetivo de dialogar sobre el protocolo a seguir para lograr la certificación ISTA.

Adicionalmente, el Programa acompañó al IPSA y al Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) en el desarrollo de un modelo simplificado para regular la certificación de semillas provenientes de los bancos comunitarios de semillas (BCS), y apoyó técnicamente la planificación de una fase de pilotaje para evaluar el modelo y realizar los ajustes necesarios para su correcta implementación. Está previsto que el pilotaje se realice en 24 BCS ubicados en seis regiones del país.

Por último, se realizó una sesión de trabajo con empresas productoras de semillas, importadores y exportadores para promover la creación de la Asociación de Semilleristas de Nicaragua. Durante la sesión se discutió sobre la importancia de que el sector privado se organice y logre formar parte de la Federación Internacional de Semillas, espacio que representa a la industria de semillas a nivel mundial y organiza anualmente ruedas de negocios en las cuales participan más de 1 500 empresas de semillas de todo el mundo.



Garantizar el acceso y la disponibilidad de semillas de buena calidad contribuye a incrementar la producción de granos básicos como maíz, frijol y sorgo, los cuales constituyen la base de la alimentación de la población nicaragüense.

### Hito 20: La Asamblea Nacional dispone de una recopilación y/o adecuación clara de las normas jurídicas en seguridad alimentaria y medio ambiente

Línea de acción: E – Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar

Fecha prevista de culminación del hito: Septiembre

Porcentaje estimado de avance a junio: 90%

Diagnóstico: Avance según programado

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoya a la Asamblea Nacional de Nicaragua en la formulación o actualización de digestos jurídicos, realizada con base en la Constitución Política y otras normas fundamentales, leyes constitucionales, decretos legislativos, decretos con fuerza de ley, reglamentos de leyes, decretos dictados por el poder ejecutivo e instrumentos internacionales. El proceso de actualización incluye la recopilación, compilación, ordenamiento, análisis, consolidación, depuración y sistematización de las normas vigentes, consolidadas y sin vigencia. El producto final tiene valor de ley y establece de forma oficial el ordenamiento del marco jurídico vigente por materias.

El Programa viene apoyando a la Asamblea en la revisión y ajuste del digesto jurídico en materia de recursos naturales y medio ambiente, y el digesto jurídico en materia de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. El proceso de revisión y aprobación se retrasó en el primer semestre de 2020 debido a que la Asamblea Nacional entró en pausa durante el inicio de la pandemia de COVID-19. El proceso se reanudó durante el segundo semestre de aquel año y se lograron importantes avances, esperándose la aprobación y publicación de los digestos durante 2021.

En vista de que la producción legislativa es una labor permanente, los digestos deben ser actualizados con frecuencia. A finales del año anterior inició la segunda actualización del digesto jurídico nicaragüense en materia de soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. En febrero de 2021 fue sometida a consulta esta segunda actualización y fue aprobada el 3 de marzo constituyéndose en Ley del digesto jurídico nicaragüense de la materia soberanía y seguridad alimentaria y nutricional. Su publicación en la gaceta oficial está en proceso. Paralelamente, se elaboró una versión resumida del digesto jurídico en materia de medio ambiente y recursos naturales, cuya primera versión se encuentra en revisión.

Además, en el marco del acompañamiento de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” a la Asamblea Nacional en la discusión y construcción de marcos normativos relacionados con la lucha contra el hambre y con el desarrollo rural, se ha apoyado:

- (i) la realización de dos sesiones de trabajo con representantes del Consejo Interuniversitario de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el fin de definir el desarrollo de un estudio de hábitos saludables en la Asamblea, como resultado de un intercambio sobre la campaña de promoción de estilos de vida saludables que tuvo lugar en 2020;
- (ii) la organización de varias sesiones de trabajo para la revisión de los indicadores de políticas institucionales con diputados, la Dirección de Asuntos Legislativos, la División de Recursos

- Humanos, la División Administrativa y la División de Biblioteca Parlamentaria, Participación Ciudadana e Información Pública de la Asamblea Nacional;
- (iii) la creación, validación y capacitación sobre la herramienta “Sistema de Información de las Políticas Institucionales”, la cual posibilita el registro controlado, ordenado y sistemático de las iniciativas encaminadas al cumplimiento de las variables establecidas en las políticas institucionales de la Asamblea Nacional; y
- (iv) la celebración de un encuentro de mujeres representantes de diversos sectores económicos y sociales que han desempeñado un papel de liderazgo en la lucha por la garantía de sus derechos y el empoderamiento en los ámbitos político, económico y social.

**Hito 21: El Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria, en el marco de la implementación de la Estrategia Nacional de Bioinsumos, dispone de información actualizada sobre caracterización morfológica, regeneración y estabilización de genotipos avanzados y formulaciones artesanales de biofertilizantes con cepas de microorganismo nativos, la cual permite brindar asistencia a los productores familiares con el objetivo de mejorar su productividad**

**Línea de acción: F – Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 40%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

En el ámbito de la sanidad vegetal, el término “insumos biológicos” hace referencia a las comunidades de microorganismos diversos, principalmente hongos y bacterias, asociados a las plantas y que fortalecen su crecimiento y su resistencia ante enfermedades y factores ambientales como la salinidad o la falta de agua. Estos microorganismos pueden prepararse de forma artesanal o industrial.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoya al Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) en la implementación de la Estrategia Nacional de Insumos Biológicos (ENBIO), la cual responde a la necesidad de incrementar la productividad del sector agropecuario en el país, bajo un enfoque agroecológico y de adaptación al cambio climático. En el marco de este apoyo, se promueve el intercambio de experiencias sobre prácticas y tecnologías de producción artesanal y semi-industrial de insumos biológicos, así como el establecimiento de biofábricas en bancos comunitarios de semillas.

En este contexto, durante este año, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está colaborando con el INTA y 25 bancos comunitarios de semillas (BCS) en la consolidación de la estrategia de fitomejoramiento participativo, el fortalecimiento de la producción de insumos biológicos en las comunidades rurales, así como en la elaboración de planes de negocios para el desarrollo de pequeñas empresas semilleristas.

En el marco de esta alianza con el INTA se han definido los protocolos para la realización de tres estudios de caracterización morfológica, regeneración y estabilización de genotipos, así como para el desarrollo de dos estudios de formulaciones artesanales de biofertilizantes. Con estos estudios se busca generar información valiosa para la asistencia técnica que brinda el INTA a la agricultura familiar.

Adicionalmente, está prevista la realización de dos colectas nacionales de materiales nativos, y ya se han realizado 15 visitas de acompañamiento a grupos de productores organizados en BCS para apoyarlos en la elaboración de su plan de producción de semillas.

Paralelamente, se realizó la compra de insumos, materiales y herramientas para el fortalecimiento del Banco Nacional de Germoplasma, y se llevaron a cabo cinco visitas de asistencia técnica y seguimiento en las regiones de influencia del Programa.



La capacitación de personal técnico del INTA en la producción y el manejo de insumos biológicos es fundamental para mejorar los procesos de asistencia y acompañamiento que brinda dicho personal a los productores de los bancos comunitarios de semillas y la agricultura familiar.



**Hito 22: El Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria dispone de la herramienta metodológica para la formulación participativa de planes de producción y planes de comercialización de semillas criollas y acriolladas de calidad provenientes de Bancos Comunitarios de Semillas, en el marco de la Estrategia de Atención Diferenciada a Bancos Comunitarios de Semillas**

**Línea de acción: H – Acceso de los agricultores familiares a los mercados**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 50%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Los bancos comunitarios de semillas (BCS) constituyen espacios de organización y participación para los productores agrícolas, en los cuales estos tienen la posibilidad de producir semillas de las variedades que utilizan en sus cultivos y reducir su dependencia externa, con una consecuente disminución del riesgo que representa para el medio ambiente la introducción de grano de semilla de otros lugares. En estos bancos comunitarios se impulsan procesos de mejoramiento, comercialización, distribución e intercambio solidario de semillas que contribuyen a incrementar la cantidad y la calidad de la producción de granos básicos.

Desde sus inicios, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” viene apoyando al Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria (INTA) en el establecimiento y fortalecimiento de las capacidades de los miembros de BCS. Con el fin de contribuir a la consolidación de los BCS más avanzados en pequeños negocios, durante 2020 el Programa acompañó a tres de estos bancos en la elaboración de sus planes de negocios.

Durante 2021, en coordinación con el INTA, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se ha planteado el objetivo de desarrollar una guía metodológica para la elaboración participativa de planes de negocio para bancos comunitarios de semillas. La guía será de utilidad para el personal técnico del INTA en la construcción de estos planes en al menos 25 BCS.

En este sentido, durante el primer semestre del año, se avanzó en la revisión de información secundaria relacionada con metodologías para el desarrollo de planes de negocio, así como con la realización de dos reuniones con la Universidad Nacional Autónoma de Managua para la revisión de los protocolos de planes de negocios elaborados por estudiantes de la institución educativa en 2019 con apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”. Adicionalmente, se definió la estructura del contenido de la guía metodológica y se trabajó en el desarrollo del primer borrador.

**Hito 23: Las instituciones nicaragüenses disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 45%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

En sus siete años de implementación, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha brindado acompañamiento técnico al INTA y al IPSA en procesos de investigación y transferencia de tecnologías innovadoras para contribuir a garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de la población nicaragüense, y para el desarrollo rural. Entre los resultados alcanzados destacan la inserción de la mejora de la calidad, el acceso y la disponibilidad de semillas criollas y acriolladas en el sistema formal y la planificación de las instituciones de gobierno; el establecimiento y fortalecimiento de los miembros de bancos comunitarios de semillas (BCS); y el acompañamiento del Programa a la implementación de la Estrategia Nacional de Insumos Biológicos (ENBIO).

Con el objetivo de documentar los logros del Programa a nivel institucional, normativo y comunitario, y las lecciones aprendidas, se ha puesto en marcha un proceso de sistematización de procesos, metodologías y experiencias validadas e implementadas en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Nicaragua.

En este sentido, durante el primer semestre de 2021 se realizaron dos sesiones de presentación, socialización y acuerdo sobre los ejes de sistematización y el cronograma de trabajo entre el equipo del Programa, el IPSA y el INTA. Además, se construyeron tres instrumentos de recolección de información para este proceso, uno de ellos dirigido al levantamiento de información relacionada con los procesos de acompañamiento al INTA, otro dirigido específicamente al IPSA, y el último destinado a la recopilación de información sobre el trabajo con BCS. Estos instrumentos sirven de base para la realización de entrevistas individuales y grupos focales con informantes clave.

Adicionalmente, se desarrollaron siete sesiones de trabajo con funcionarios del IPSA, específicamente de la Dirección de Sanidad Vegetal y Semillas, la Dirección de Inocuidad Agroalimentaria y la Dirección de Planificación. De igual manera, se realizaron ocho sesiones con empleados del INTA de las Direcciones de Investigación y Transferencia de Tecnología. Por último, se llevaron a cabo tres grupos focales con representantes de 12 bancos comunitarios de semillas.

Cabe destacar que ya ha culminado la revisión editorial del documento de sistematización de la experiencia de fortalecimiento de bancos comunitarios de semillas y uso de insumos biológicos en la agricultura familiar, y se espera contar con el documento diagramado durante el tercer trimestre del año, dando por culminado así un hito pendiente de 2020.



La comunidad de Posoltega, Chinandega, compartió sus experiencias en la implementación de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el territorio, con miras a la sistematización de los resultados obtenidos y las lecciones aprendidas en el marco del Programa.

# PANAMÁ



## Panamá

La intervención de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Panamá se articula en torno a los dos grandes ámbitos del Programa (seguridad alimentaria y nutricional y desarrollo rural), con énfasis en el fortalecimiento de la institucionalidad como un elemento clave para el diseño y la implementación de políticas públicas efectivas en favor de los productores familiares y de la población más vulnerable.

Entre los resultados alcanzados durante el primer semestre de 2021, destaca la celebración de talleres de capacitación con personal extensionista de 16 agencias del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) sobre el uso correcto del Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria (SIGAP), y la presentación de la experiencia del diseño y puesta en marcha del SIGAP en el webinar “Desafíos y oportunidades para la agricultura familiar en el marco de los sistemas alimentarios sostenibles” y ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y otros actores del sector rural en Colombia.

Destaca también la formulación de un plan de capacitación de los miembros del Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar (CONADAF) y de los Comités provinciales, comarcales y de tierras colectivas, así como la programación de la renovación de juntas directivas, la elaboración de reglamentos internos y la preparación de los documentos requeridos para la obtención de la personería jurídica de los Comités.

De igual manera, cabe mencionar el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” con miras a la actualización del Plan nacional de agricultura familiar (PNAF), la formulación de una propuesta de ley que beneficie de forma directa a las mujeres rurales panameñas, y la expansión de las ferias de agricultura familiar en el marco de la implementación del eje de comercialización y mercadeo del PNAF.

A continuación, se detallan estos y otros avances en la implementación de las acciones de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Panamá durante 2021.

**Hito 24: La Dirección de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Agropecuario dispone de capacidad para el correcto registro de agricultores familiares a través del Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria (SIGAP), generando así información confiable que permita diseñar políticas diferenciadas para la agricultura familiar**

**Línea de acción: D – Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Marzo**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 100%**

**Diagnóstico: Hito culminado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha venido apoyando desde sus inicios el diseño y la adopción de instrumentos de conceptualización, tipificación y registro de la agricultura familiar en Panamá. Durante 2018 y 2019, el Programa apoyó el diseño de un módulo informático que permitiera organizar, procesar y analizar los datos recopilados durante el proceso de registro de la agricultura familiar por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA).

A raíz de esta exitosa experiencia, el MIDA solicitó apoyo técnico para el diseño y la implementación de una plataforma informática que constituyera una única base de datos, no sólo con información de la agricultura familiar sino también del resto de productores agropecuarios del país, considerando información sobre todo tipo de actividades (agrícolas, pesqueras, forestales, ganaderas, etc.). Es así que durante 2020 se reprogramó el sistema inicial de registro de agricultores familiares, dando lugar al denominado “Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria” (SIGAP).

El SIGAP no sólo sirve para la recopilación y organización de la información, sino que además dispone de un módulo de reportes que genera información relevante y oportuna para los tomadores de decisiones, de forma sencilla y rápida. En el caso específico de la agricultura familiar, es fundamental contar con un registro a nivel nacional para que las políticas públicas diferenciadas para este sector puedan llegar de una manera eficiente a aquellos a quienes realmente van dirigidas.

En seguimiento a la implementación del sistema, durante el primer trimestre de 2021 se llevaron a cabo talleres presenciales de capacitación con personal extensionista de 16 agencias del MIDA sobre el uso correcto del SIGAP y el módulo de reportes. Adicionalmente, se desarrollaron capacitaciones en línea con extensionistas de la provincia de Bocas del Toro y personal técnico de agroturismo de diferentes regiones del país. Además, se realizó una inspección de todos los equipos informáticos que están siendo utilizados para el registro de agricultores, y se redactó un informe detallado sobre las capacidades de cada una de las agencias del MIDA visitadas.

Cabe destacar que esta experiencia de diseño y puesta en marcha del SIGAP fue presentada en el webinar denominado “Desafíos y oportunidades para la agricultura familiar en el marco de los sistemas alimentarios sostenibles”, organizado por la Representación de la FAO en Panamá, en coordinación con la Universidad Católica Santa María La Antigua y el Comité Agrícola de las Minas.

Asimismo, en línea con la vocación de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” de ser un mecanismo facilitador del intercambio de experiencias y conocimiento, el proceso de diseño y puesta en marcha del SIGAP se dio a conocer a funcionarios del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, el Ministerio del Trabajo, la Agencia de Desarrollo Rural y la Unidad de Planificación Rural Agropecuaria de Colombia.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

Mesoamérica sin Hambre

AMEXCID AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

REPÚBLICA DE PANAMÁ GOBIERNO NACIONAL

“ Es de gran relevancia escuchar sobre esta buena experiencia de Panamá, y plantearnos la replica del SIGAP para tener un único registro de productores en Colombia.”

**CARLOS A. GUERRERO**  
ASESOR DEL VICEMINISTERIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL DE COLOMBIA

REUNIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN AGROPECUARIA (SIGAP)

El SIGAP permite desagregar y analizar los datos recopilados de acuerdo con diversas variables y dispone de un módulo de reportes que genera información relevante y oportuna para los tomadores de decisiones.

**Hito 25: El Comité Nacional y los Comités Provinciales, Comarcales y de Tierras Colectivas de Diálogo de Agricultura Familiar (CONADAF) disponen de una estrategia que les permite fortalecer sus capacidades y desempeñar adecuadamente el papel que les otorga la Ley de Agricultura Familiar de una forma autónoma y sostenible**

**Línea de acción: D – Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Septiembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 35%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

El Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar (CONADAF) y los 12 comités provinciales, comarcales y de tierras colectivas, establecidos en 2017 con apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, se han erigido como valiosos espacios de diálogo entre representantes de más de 300 organizaciones de productores familiares y representantes de las instituciones del sector agropecuario. El Programa acompaña la labor de estos Comités y apoya su articulación con otros actores para identificar acciones y estrategias encaminadas a atender las necesidades del sector y contribuir a su fortalecimiento.

La Ley de Agricultura Familiar, sancionada por el Presidente de Panamá en 2020, reconoce formalmente al CONADAF como organismo consultivo de políticas públicas en materia de agricultura familiar, con lo cual se le atribuyen funciones específicas bajo la coordinación del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) y se inserta en los mecanismos participativos de toma de decisiones relacionadas con el sector agropecuario.

Durante el periodo de reporte, en coordinación con la dirigencia CONADAF, se evaluó el estado de las juntas directivas del comité nacional y de los comités provinciales, comarcales y de tierras colectivas, y se han programado acciones de apoyo a la renovación de estas juntas, al desarrollo del reglamento interno de los Comités y a la preparación de los documentos necesarios para obtener la personería jurídica de los mismos.

Paralelamente, en conjunto con el MIDA, se elaboró una propuesta de plan de capacitación para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de las organizaciones que integran los Comités en temas tales como el manejo de tierras, el uso de herramientas tecnológicas, la comercialización y el mercadeo.

**Hito 26: El Gobierno de Panamá dispone de una propuesta actualizada de Plan nacional de agricultura familiar, elaborada de forma participativa y en consonancia con la Ley de Agricultura Familiar aprobada en 2019, que contempla acciones dirigidas a fortalecer el desempeño de los agricultores familiares, considerando el desarrollo de políticas agrícolas específicas (financiamiento, seguros, zonificación, etc.) y el plan socioeconómico de recuperación del Gobierno en el escenario post COVID-19**

**Línea de acción: E - Marcos regulatorios y políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 15%**

**Diagnóstico: Posible demora**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha venido apoyando desde sus inicios el fortalecimiento de la agricultura familiar panameña haciendo énfasis en el diseño y la implementación de políticas públicas dirigidas a este sector. Fruto de un intenso proceso de diálogo y de construcción y validación colectivas en el marco del Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar (CONADAF), en 2018 se formuló el Plan nacional de agricultura familiar (PNAF). La Ley de Agricultura Familiar, sancionada en 2020, reconoce el PNAF como una política de Estado, garantizándose así la asignación de presupuesto para las acciones allí definidas y estableciendo un ente coordinador para su implementación.

El contexto planteado a raíz de la pandemia y la propia aprobación de la Ley en 2020 hacen conveniente la actualización del PNAF de 2018. Con este objetivo, y bajo un esquema participativo, se había planificado durante el primer semestre del año la realización de una reunión presencial de los miembros del CONADAF, otros actores del sector y el equipo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”. No obstante, ha sido necesario reprogramar la actividad para el segundo semestre del año debido a las restricciones de movilidad y de aforo dictadas por el Gobierno panameño con el objetivo de hacer frente al aumento de casos de contagio de COVID-19 en el país.

**Hito 27: El Frente Parlamentario contra el Hambre y la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Nacional cuentan con capacidades organizativas y técnicas que le permiten impulsar iniciativas de ley dirigidas a fomentar el desarrollo de la mujer rural y un sistema de etiquetado frontal de alimentos, en colaboración con entidades de la sociedad civil**

**Línea de acción: E - Marcos regulatorios y políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 25%**

**Diagnóstico: Posible demora**

A solicitud del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” estuvo asesorando durante el mes de abril en el proceso de la revisión de una propuesta de Ley de la Mujer Agro emprendedora, que preveía fomentar la instalación de huertos caseros y la comercialización de productos generados por mujeres rurales. La iniciativa, a cargo de la Comisión de Asuntos Agropecuarios de la Asamblea Nacional, fue revisada por un equipo técnico con la participación del MIDA y del Programa, y se hicieron algunas recomendaciones para mejorar la propuesta.

No obstante, tras esta revisión, la Comisión de Asuntos Agropecuarios informó de la decisión de retirar la propuesta de las discusiones de la Asamblea, con el fin de trabajar en la formulación de una propuesta más robusta, completa y con mayor alcance para beneficio de las mujeres rurales panameñas. En este sentido, se han programado para el mes de julio las primeras reuniones de trabajo para la redacción de la nueva propuesta, impulsada por el Departamento de Desarrollo Rural del MIDA.

**Hito 28: El Gobierno de Panamá cuenta con una metodología integral para la implementación efectiva del eje de comercialización y mercadeo del Plan nacional de agricultura familiar escalable a nivel nacional, desarrollada y validada a través de experiencias piloto en las provincias de Bocas del Toro, Veraguas, Panamá Oeste y la Comarca Ngäbe-Buglé**

**Línea de acción: H – Acceso de los agricultores familiares a los mercados**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 35%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

En el Plan nacional de agricultura familiar, formulado con apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en 2018, se establece como una línea estratégica la comercialización y el mercadeo con miras a fortalecer la vinculación de la agricultura familiar a los mercados. En el Grupo Técnico del Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar (CONADAF) se seleccionó a la provincia de Bocas del Toro y a la comarca indígena Ngäbe-Buglé como territorios prioritarios para la implementación de dicha línea estratégica.

En 2019 se puso en marcha una estrategia de comercialización en Bocas del Toro y durante 2020 continuó su implementación con la realización de ferias de agricultura familiar, las cuales han contribuido a la disponibilidad de alimentos saludables en medio de la pandemia por COVID-19. “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha proporcionado insumos y materiales promocionales para la realización de dichas ferias.

Durante el primer semestre de 2021, se celebraron varias reuniones con funcionarios del Departamento de Desarrollo Rural del Ministerio de Desarrollo Rural (MIDA) ubicados en las provincias de Panamá Oeste, Veraguas y Bocas del Toro, y de la comarca Ngäbe-Buglé, con el fin de acordar planes para la expansión de las ferias de agricultura familiar a estos territorios.

Durante el mes de julio se ha previsto para el mes de julio la realización de visitas a las respectivas oficinas regionales del MIDA para el establecimiento de mesas permanentes de diálogo, conformadas por las instituciones gubernamentales y las organizaciones involucradas en la implementación del eje de comercialización y mercadeo del PNAF, con el objetivo de formular una estrategia integral de implementación y hacer entrega de los insumos necesarios para la organización de las ferias de agricultura familiar.



**Agricultores familiares de Changuinola, en la provincia de Bocas del Toro, ofrecen productos frescos y saludables en ferias locales, gracias a los insumos brindados por “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”.**

**Hito 29: Las instituciones panameñas disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 25%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Con el objetivo de facilitar a las instituciones panameñas información sistematizada sobre los procesos implementados en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, se ha definido la elaboración y entrega de cuatro documentos clave sobre las experiencias más relevantes de todo el Programa desde su inicio y hasta el momento.

El primer documento consiste en la actualización del Plan nacional de agricultura familiar, formulado y aprobado en 2018, que esté plenamente alineado con la Ley de Agricultura Familiar sancionada en 2020, así como que incluya acciones enfocadas a la mitigación de los efectos de la pandemia por COVID-19 (véase el hito 26).

El segundo documento es el Manual del Sistema Integrado de Gestión Agropecuaria de Panamá, que servirá de guía para el manejo adecuado de la plataforma y explicará los procedimientos para la operación correcta de la herramienta.

El tercer documento en el cual se está trabajando consiste en una sistematización de la experiencia de la realización de las ferias de agricultura familiar en las provincias de Bocas del Toro, Panamá Oeste, Veraguas y la comarca indígena Ngäbe-Buglé (véase el hito 28). El documento incluirá indicaciones metodológicas para el establecimiento de mesas de diálogo en las provincias, la elaboración de reglamentos para el desarrollo de las ferias, así como las percepciones de participantes en su ejecución.

Por último, se está trabajando en la elaboración de un documento que resuma brevemente las experiencias y los procesos implementados en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en Panamá, con un especial énfasis en el impacto del Programa en el ámbito del desarrollo rural y las lecciones aprendidas en estos años de intervención.



# REPÚBLICA DOMINICANA



## República Dominicana

En la República Dominicana, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” contribuye a la definición de mecanismos de gobernanza, coordinación y fortalecimiento interinstitucional, tanto a nivel nacional como a nivel territorial, con especial énfasis en la formulación e implementación de planes, programas y estrategias de combate al hambre y la pobreza rural. Esta labor está vinculada a las acciones del Ministerio de Agricultura, la Dirección General de Contrataciones Públicas, el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), organizaciones de la sociedad civil que apoyan el fortalecimiento de asociaciones de agricultores para la gestión empresarial y la academia, entre otros actores.

Durante el primer semestre de 2021, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha apoyado las acciones de planificación y coordinación encaminadas a poner a disposición del Ministerio de Educación una estrategia para la gestión del agua potable en centros educativos, que permita escalar a nivel nacional la construcción de sistemas de captación de agua de lluvia y garantizar el acceso al recurso hídrico necesario para el consumo humano, la higiene y la inocuidad de los alimentos con miras a la reintegración escolar post COVID-19.

Por otra parte, el Programa asesoró al Frente Parlamentario contra el Hambre de República Dominicana y al Ministerio de Agricultura en la formulación y revisión de una primera propuesta de Ley de Agricultura Familiar. Además, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” facilitó espacios de diálogo y encuentros entre diversos sectores para analizar los principales factores que inciden en una adecuada participación de la agricultura familiar en las compras institucionales, en el marco del apoyo del Programa al Ministerio de Agricultura y la Dirección General de Contrataciones Públicas en el desarrollo de una estrategia para vincular la agricultura familiar a los mercados.

Adicionalmente, durante el periodo de reporte se avanzó en la recopilación y organización de la información para la sistematización de los procesos más relevantes impulsados por “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el país.

A continuación, se presentan los avances en los cuatro hitos definidos en la República Dominicana para 2021.

**Hito 30: El Ministerio de Educación tiene a su disposición una estrategia para la gestión del agua potable en centros educativos en apoyo a la reintegración escolar post COVID-19, formulada de forma participativa con diversos actores relevantes**

**Línea de acción: A – Políticas públicas y marcos regulatorios para la seguridad alimentaria y nutricional**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 60%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

República Dominicana es uno de los países de América Latina y el Caribe con mayor cantidad de cuencas hidrográficas. El país cuenta con suficiente agua superficial para abastecer a la población. Sin embargo, el acceso a agua potable no siempre está asegurado debido a la falta de infraestructura adecuada y al alto grado de contaminación de los ríos, producto del vertido de aguas servidas y desechos sólidos.

En 2017, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó la construcción de un sistema de captación y aprovechamiento de agua de lluvia (SCALL) para consumo humano y uso doméstico en el Centro Educativo Mata Limón, en Monte Plata. Paralelamente, el Programa apoyó la capacitación de personal de diferentes instituciones a nivel nacional y local sobre la captación de agua de lluvia.

A raíz de esta experiencia, en 2019 el Programa apoyó al Ministerio de Educación (MINERD) y a otros actores en la promoción del desarrollo de una estrategia para la gestión del agua potable, en el marco de la cual se diseñó una plataforma informática que permite analizar diversas variables para la gestión adecuada del recurso hídrico, como datos sobre la georreferenciación de centros educativos, el mapeo de fuentes de agua y niveles de precipitación. En el marco del desarrollo de dicha estrategia se elaboró, adicionalmente, un plan educativo asociado al uso del SCALL en Mata Limón.

Garantizar el acceso permanente al agua potable para consumo humano y para uso doméstico en los centros educativos ha cobrado especial relevancia ante la pandemia por COVID-19. En este contexto, el MINERD ha solicitado el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” para contar con una estrategia de gestión de recurso hídrico respaldada por las nuevas autoridades nacionales y en apoyo a la reintegración escolar post COVID-19, de modo que se pueda garantizar la continua disponibilidad de agua potable para los alumnos y la inocuidad de los alimentos que estos consumen en las escuelas.

La estrategia, actualmente en elaboración, contempla la construcción y puesta en marcha de SCALL a nivel nacional. Además, la estrategia considera la utilización de agua para el mantenimiento de los huertos escolares y las actividades pedagógicas relacionadas con las prácticas agrícolas y el cuidado de los recursos hídricos.

Complementariamente, durante el periodo de reporte, se ha avanzado en la coordinación con el Departamento de Gestión Ambiental y de Riesgo y el Departamento de Cooperación Internacional del MINERD, para identificar fondos dentro de este Ministerio que contribuyan a la implementación de esta estrategia.



La instalación del sistema y aprovechamiento de captación de agua de lluvia en Monte Plata destaca como una de las experiencias exitosas del Programa en el país. Gracias a este SCALL, la comunidad educativa tiene acceso a agua potable para múltiples usos.

**Hito 31: El Frente Parlamentario contra el Hambre, el Ministerio de Agricultura y el programa “Progresando con Solidaridad” disponen de un borrador de anteproyecto de Ley de Agricultura Familiar**

**Línea de acción: E - Marcos regulatorios y políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 80%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha venido apoyando desde sus inicios al Gobierno dominicano en la formulación de políticas públicas diferenciadas para la agricultura familiar y en la implementación de instrumentos para impulsar el fortalecimiento de este sector. Para ello, el Programa acompañó los procesos de conceptualización, caracterización y registro de la agricultura familiar, así como la formulación del Plan nacional de agricultura familiar.

El Ministerio de Agricultura emitió en 2016 una resolución por medio de la cual se reconoce el valor de la agricultura familiar y el interés en promover políticas públicas que contribuyan a abordar los retos a los que se enfrentan los productores familiares en el país. Las autoridades dominicanas reconocen la importancia de disponer de un marco legal en favor de la agricultura familiar y han demostrado un fuerte compromiso con el desarrollo agropecuario.

En este contexto, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está apoyando al Frente Parlamentario contra el Hambre de República Dominicana y al Ministerio de Agricultura en la formulación de un anteproyecto de Ley de Agricultura Familiar, en el cual se reconozca la importancia de este sector en la seguridad alimentaria y nutricional, y de su fortalecimiento con miras a la erradicación del hambre y la pobreza rural.

A la fecha se dispone de un borrador del anteproyecto de Ley, revisado por expertos de la FAO a nivel local y regional, y se está trabajando en la incorporación de las observaciones y sugerencias al documento antes de ser presentado ante el Consejo Consultivo de Agricultura Familiar, e iniciar el proceso de cabildeo en el Congreso Nacional para su discusión y eventual aprobación.

La agricultura familiar se enfrenta a dificultades relacionadas con el acceso a mercados, a la innovación tecnológica y al financiamiento, entre otros aspectos. El fortalecimiento y la atención diferenciada a este sector son elementos fundamentales para el desarrollo rural.



**Hito 32: El Ministerio de Agricultura y la Dirección General de Contrataciones Públicas disponen de una estrategia para vincular la agricultura familiar a los mercados institucionales, con especial énfasis en la generación de empleo para mujeres y jóvenes rurales, como instrumento para contribuir a la recuperación económica post-COVID19**

**Línea de acción: H – Acceso de los agricultores familiares a los mercados**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 60%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Desde 2016, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” acompaña espacios de diálogo y acciones para impulsar la vinculación de la agricultura familiar a los programas de compras públicas, especialmente el de la alimentación escolar. Para ello, el Programa apoya al Ministerio de Agricultura en el fortalecimiento de las capacidades de organizaciones de productores en comunidades priorizadas.

En el marco de estas acciones, se ha evidenciado la necesidad de fortalecer la articulación entre el Ministerio de Agricultura y la Dirección General de Contrataciones Públicas y de diseñar una estrategia conjunta para contribuir a la vinculación de la agricultura familiar a los mercados institucionales. “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” viene apoyando desde 2020 el diseño de dicha estrategia, con especial énfasis en Monte Plata y la regional suroeste.

Durante el primer semestre del año, se ha continuado avanzando en el proceso, incorporando una especial atención a la generación de empleo para mujeres y jóvenes rurales, como un instrumento con el potencial de contribuir a la recuperación económica post COVID-19. Para ello, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha facilitado espacios de diálogo y encuentros entre diversos sectores para analizar los principales factores que inciden en una adecuada participación de la agricultura familiar en las compras institucionales.

Entre las actividades realizadas destacan las reuniones de coordinación con la Viceministra de Agricultura para apoyar a la Cooperativa de Monte Plata en la puesta en marcha de un centro de distribución de productos agropecuarios. Paralelamente, con el Departamento de Organización Rural del Ministerio de Agricultura se coordina el desarrollo de un programa de fortalecimiento de capacidades de organizaciones comunitarias que se vincularán a las compras públicas en la provincia de Monte Plata y la región suroeste, dando prioridad a aquellas organizaciones integradas mayoritariamente por mujeres y jóvenes.

Adicionalmente, en apoyo a la iniciativa “Diálogos de la Generación Hambre Cero en América Latina y el Caribe”, impulsada por la Embajadora Hambre Cero de la FAO, Guadalupe Valdez, el Programa colaboró en la organización del evento virtual “Diálogo Hambre Cero: articulación de las compras públicas con la agricultura familiar”. Durante el evento se analizaron los principales retos que limitan la participación de los productores familiares en las compras públicas, y las debilidades institucionales que obstaculizan el acceso a los mercados. Además, en el conversatorio se presentó la experiencia de Uruguay en las compras públicas de alimentos.

Por otro lado, cabe destacar que se ha suscrito un acuerdo de colaboración entre la FAO y la Dirección General de Contrataciones Públicas para la articulación de la agricultura familiar a las compras públicas en dos territorios. En el marco de este acuerdo, se ha conformado una mesa interinstitucional de trabajo, integrada por actores clave del sector público y la sociedad civil, encargada de la revisión y promoción de marcos normativos inclusivos de compras públicas a la agricultura familiar. Forman parte de la mesa interinstitucional el Centro de Investigación y Promoción Social (CIPROS), Articulación Campesina, el Programa SUPÉRATE (antiguamente PROSOLI), el Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil y el Ministerio de Agricultura.

Organización de las Naciones Unidas  
Unidos para la Alimentación y la Agricultura

Mesoamérica sin Hambre

AMECID

Diálogos Hambre Cero

CIPROS

Encuentro Virtual

**Diálogos Hambre Cero**

Jueves 13 de Mayo  
2:00 PM a 3:30 PM

@DialogosHambreCeroALyC

**“Articulación de las compras públicas con la agricultura familiar”**

Experiencias compras públicas a la Agricultura Familiar: Caso Uruguay

Carlos Príncipe  
Dir. de Contrataciones Públicas

Rafael Abad  
Diputado al Congreso

Rodrigo Casanueva  
Representante INC-SD

Anabelle de Campos  
Experto en Agricultura Familiar

AGRICULTURA

Representante Ministerio de Agricultura

Uruguay  
Cooperativa Agraria Federada (CAF)

Katherine Cabrera  
Asesoría Nacional Campesina

Quetzilys Velásquez  
Militante

Durante el Diálogo Hambre Cero, el Ministro de Agricultura, dominicano destacó la importancia de fortalecer la provisión de alimentos de la agricultura familiar al sistema de compras públicas, no sólo para contribuir a disminuir la pobreza rural, sino también para la promoción de una alimentación más saludable.

**Hito 33:** Las instituciones dominicanas disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad

**Línea de acción:** I – Comunicación y gestión del conocimiento

**Fecha prevista de culminación del hito:** Diciembre

**Porcentaje estimado de avance a junio:** 50%

**Diagnóstico:** Avance según programado

En la República Dominicana, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha acompañado importantes procesos de política pública como la formulación e implementación del Plan nacional de agricultura familiar, y la validación de herramientas vinculadas al desarrollo rural y el fortalecimiento de la agricultura familiar, como la implementación de casas sombra, el fortalecimiento de capacidades de organizaciones de productores, la vinculación de la agricultura familiar a la alimentación escolar, entre otras actividades.

La sistematización de las experiencias desarrolladas y las lecciones aprendidas en estos siete años de implementación tiene un gran valor ante la oportunidad de escalar las buenas prácticas, consolidar los procesos iniciados e impulsar la puesta en marcha de nuevas estrategias. En este sentido, se está avanzando en la sistematización de los principales resultados de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el país.

Esta sistematización contribuirá a facilitar información ordenada y clara a los diversos actores involucrados en la implementación del Programa en estos años, así como a otros múltiples actores que han identificado en los procesos desarrollados una buena oportunidad para apoyar la garantía de la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural, y que están interesados en impulsar acciones similares. A la fecha, se ha avanzado en la recopilación y organización de la información.



A close-up photograph of a man wearing a light-colored straw hat and a white shirt, working in a field of green plants. He is looking towards the camera with a slight smile. The background is a blurred landscape of green hills and vegetation.

# MESOAMÉRICA

## Mesoamérica

La labor de impulso, acompañamiento y fortalecimiento de procesos en cada uno de los nueve países vinculados a “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se complementa a nivel regional con acciones que buscan facilitar el diálogo y el intercambio de experiencias y conocimiento, con el fin de encontrar conjuntamente soluciones a los retos comunes que enfrentan los países mesoamericanos.

En el marco de este esfuerzo, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha puesto desde sus inicios especial énfasis en establecer alianzas estratégicas con actores clave de la región, como el Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), la Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre, el Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH), el Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe (ODA) y otros actores.

Durante el primer semestre de 2021, el Programa ha estado contribuyendo a la organización y celebración de las denominadas “Sesiones Parlamentarias Hambre Cero”, en las cuales parlamentarios, asesores y representantes de la sociedad civil tienen la oportunidad de dialogar en línea sobre diversos temas. En este semestre ha tenido lugar una sesión temática, dedicada a la incorporación del derecho a la alimentación en las constituciones. Adicionalmente, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha apoyado la realización de un conversatorio sobre las experiencias legislativas de América Latina y el Caribe sobre el etiquetado de alimentos.

Por otra parte, se han presentado los principales resultados del Programa en El Salvador en dos espacios en línea: la primera Comisión Ejecutiva del año del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM) y el encuentro virtual denominado “Del campo a la política pública: la experiencia de «Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO» en El Salvador. Además, se han presentado los avances en República Dominicana con ocasión de una reunión de bienvenida al nuevo punto focal del Programa por el PM en el país. El Programa ha apoyado, además, el desarrollo de un webinar titulado “Las frutas y verduras, alimentos esenciales en tu dieta”, en el marco de la celebración del día de las frutas en Centroamérica y República Dominicana, y del Año Internacional de las Frutas y las Verduras.

En cuanto al trabajo conjunto con el PARLATINO, cabe destacar la aprobación durante el primer semestre de 2021 de la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento, y de la Ley Modelo sobre Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Así mismo, durante el periodo de reporte se presentó al mencionado Parlamento una primera propuesta de lineamientos dirigidos a reconocer e integrar las particularidades de los grupos indígenas y afrodescendientes en los procesos de reactivación socioeconómica en América Latina y el Caribe.

Entre los avances alcanzados durante este semestre destacan también la aprobación de una propuesta para la construcción de sistemas de captación y aprovechamiento de agua de lluvia en el departamento de Guainía, en Colombia, en el marco del Mecanismo de Cooperación Sur-Sur Triangular; la redacción de diversos materiales de divulgación relacionados con los resultados y las lecciones aprendidas del Programa desde sus inicios y hasta la fecha; la incorporación de un glosario de términos vinculados con acciones, principios y objetivos de la lucha contra el hambre en la plataforma virtual Comunidad Parlamentaria del Conocimiento; y la divulgación de dos episodios especiales sobre la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento en el podcast “Lo nuevo de la FAO”.

A continuación, se brinda información detallada sobre los avances en los hitos programados a nivel regional para 2021.

**Hito 34: Los Frentes Parlamentarios contra el Hambre disponen de insumos técnicos y capacidades fortalecidas para plantear medidas legislativas que aborden los nuevos desafíos generados por la pandemia de la Covid-19, contribuyendo así a impulsar una recuperación con transformación**

**Línea de acción: A – Políticas públicas y marcos regulatorios para la seguridad alimentaria y nutricional**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 50%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” trabaja de la mano del Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe (FPH) y sus 10 capítulos nacionales en los países de Mesoamérica (incluyendo México) en la promoción del diálogo y la identificación de prioridades y estrategias para hacer frente a los desafíos compartidos. En el marco de este trabajo conjunto, el Programa ha venido apoyando la celebración de encuentros anuales de planificación y foros regionales de los Frentes Parlamentarios contra el Hambre.

En 2020, como una alternativa para seguir impulsando el diálogo parlamentario a pesar de las restricciones de movilidad dirigidas a frenar la propagación de la COVID-19, se pusieron en marcha las “Sesiones Parlamentarias Hambre Cero”. Estos espacios en línea de diálogo e intercambio de experiencias tienen como uno de sus objetivos principales identificar acciones en el ámbito parlamentario que puedan implementarse en apoyo al cumplimiento del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2 (Hambre Cero), considerando las características especiales del contexto pandémico y post-pandémico; y a partir de esa identificación, elaborar recomendaciones sobre cómo ejecutarlas de forma efectiva y eficiente.

Durante el primer semestre de 2021 tuvo lugar la segunda sesión temática de esta serie, dedicada en esta ocasión a la incorporación del derecho a una alimentación adecuada en las constituciones. En esta Sesión, representantes de los capítulos nacionales del FPH de Chile, Colombia, Ecuador, El Salvador, México y España compartieron sus experiencias en la temática.

Adicionalmente, se llevó a cabo un conversatorio sobre las experiencias legislativas de América Latina y el Caribe en el etiquetado de alimentos. Durante la reunión, se destacó la importancia de contar con normas sobre esta materia que faciliten la disponibilidad de información sobre el contenido nutricional de los alimentos de forma clara, precisa y sencilla, y contribuyan así a que la población tome decisiones mejor informadas a la hora de elegir los productos que llevará a su mesa.



Las Sesiones Parlamentarias Hambre Cero se están celebrando a través de videoconferencia desde el segundo semestre de 2020.

**Hito 35: Los gobiernos mesoamericanos reconocen la importancia de la cooperación internacional y del trabajo coordinado para lograr la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural a través de iniciativas como “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”**

**Línea de acción: C - Coordinación interinstitucional y gobernanza inclusiva para la seguridad alimentaria y nutricional**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**  
**Porcentaje estimado de avance a junio: 50%**  
**Diagnóstico: Avance según programado**

El programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” fomenta el diálogo político y social, facilitando el intercambio de experiencias y conocimiento, así como la vinculación de diversos sectores involucrados en la lucha contra el hambre y la pobreza rural. En este sentido, el Programa apoya a los gobiernos mesoamericanos estrechando lazos de colaboración entre países y con actores de la sociedad civil, del ámbito legislativo o la academia.

En este contexto, en febrero, durante la primera Comisión Ejecutiva del año del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica, se presentaron los resultados alcanzados en el marco de la implementación del Programa en El Salvador. Durante esta presentación, la Act. Gloria Sandoval, Directora General en la AMEXCID, destacó que “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” es un programa especialmente importante en el contexto actual, pues contribuye a prevenir que la crisis sanitaria y económica ocasionada por la pandemia de la COVID-19 se convierta en una crisis alimentaria.

Debido al éxito de la presentación de los resultados del Programa en El Salvador, la experiencia de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se presentó de nuevo en mayo, esta vez en un encuentro virtual denominado “Del campo a la política pública”, convocado en coordinación con la Presidencia Conjunta del Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (PM), ostentada por México y El Salvador. En el evento participaron Comisionados Presidenciales, Comisionados Adjuntos, representantes de las Oficinas Nacionales del PM, miembros del

Grupo Técnico Interinstitucional, contrapartes nacionales en los ministerios de agricultura y desarrollo, y representantes de la AMEXCID y de la FAO.

Adicionalmente, en una reunión de bienvenida al punto focal de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” por el PM en la República Dominicana, se realizó una presentación de los principales avances y resultados del Programa en dicho país. Para el segundo semestre del año, en coordinación con la Presidencia Conjunta del PM, ostentada durante dicho semestre por México y Honduras, se ha planificado la celebración de encuentros virtuales de presentación de los resultados del Programa en Belice, Colombia, Honduras y República Dominicana.

Cabe destacar también en el mes de mayo la realización de un webinar titulado “Las frutas y verduras, alimentos esenciales en tu dieta”, en el marco de la celebración del día de las frutas en Centroamérica y República Dominicana, y del Año Internacional de las Frutas y las Verduras. La Act. Gloria Sandoval envió un mensaje en video a los participantes de este webinar y reiteró que para México la promoción del consumo de frutas y verduras es una prioridad ante los altos índices de sobrepeso y obesidad en la región.



Durante el encuentro virtual “Del campo a la política pública: la experiencia de «Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO» en El Salvador”, la Viceministra de Relaciones Exteriores, Integración y Promoción Económica de El Salvador agradeció a la AMEXCID y la FAO los esfuerzos conjuntos que han contribuido al fortalecimiento de los sistemas alimentarios y la agricultura familiar en el país.

**Hito 36: El PARLATINO tiene a su disposición instrumentos normativos dirigidos al desarrollo rural, tales como la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento y directrices para incluir a pueblos indígenas, afrodescendientes y a otros grupos étnicos en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo económico-productivo**

**Línea de acción: E – Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 80%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

El Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO) es un aliado fundamental en el impulso a la formulación de instrumentos normativos más eficaces en la lucha contra el hambre y la pobreza. Las leyes modelo constituyen una de las herramientas más valiosas para la armonización legislativa y la promoción de un abordaje conjunto y coordinado de los desafíos compartidos en la región. Estas leyes modelo son marcos de referencia para los países latinoamericanos y caribeños, con recomendaciones legislativas y criterios mínimos sobre una materia en específico.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó el desarrollo y la aprobación de la Ley Modelo de Agricultura Familiar y la Ley Modelo de Pesca Artesanal o en Pequeña Escala. Además, contribuyó a la difusión de estas leyes, así como de la Ley Marco de la Alimentación Escolar y la Ley Marco del Derecho a la Alimentación y la Soberanía Alimentaria, traducidas y publicadas en español, francés, inglés y portugués.

En 2020, en el marco del diálogo político de alto nivel que impulsa el Programa, la AMEXCID, el capítulo mexicano del Frente Parlamentario contra el Hambre (FPH) y el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA) de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (SEMARNAT) elaboraron conjuntamente una propuesta de Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento. Luego de la presentación de la propuesta ante las Comisiones pertinentes y la conformación de un equipo de trabajo entre las instituciones mexicanas, el PARLATINO y la FAO para revisar la propuesta, la Ley Modelo fue aprobada por la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca y posteriormente, en febrero de 2021, por la Junta Directiva del PARLATINO.

Adicionalmente, también en febrero de este año fue aprobada la Ley Modelo sobre Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional, la cual identifica los elementos regulatorios clave para facilitar la implementación de estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático. “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” contribuyó al proceso de formulación de la Ley Modelo facilitando la coordinación entre el PARLATINO y el equipo de expertos de la FAO encargado de la preparación de la primera propuesta, sirviendo, como en otras ocasiones, como instrumento generador de sinergias y procesos de coordinación interinstitucional.

La aprobación de las Leyes Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento y Cambio Climático y Seguridad Alimentaria y Nutricional constituye un importante avance en

la formulación de instrumentos normativos que impactan directamente en el desarrollo rural, la alimentación y la mejora de la calidad de vida de la población latinoamericana y caribeña.

Durante el periodo de reporte, "Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO" acompañó también la presentación de la FAO de un proyecto de ley sobre pérdidas y desperdicios de alimentos ante el PARLATINO y la propuesta de elaboración de una declaración relativa al Año Internacional de las Frutas y Verduras, durante una reunión virtual de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Por otro lado, en el segundo semestre de 2020, y ante la situación de los pueblos indígenas y afrodescendientes en el contexto de la pandemia por COVID-19, la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias del PARLATINO solicitó el apoyo del Programa para la elaboración de una propuesta de directrices para promover una recuperación con transformación que permita cerrar las brechas de desigualdad que afectan a esta población.

En este contexto, en abril de este año se presentó ante la Comisión una primera propuesta de lineamientos para reconocer e integrar las particularidades de los grupos indígenas y afrodescendientes en los procesos de reactivación socioeconómica en América Latina y el Caribe. La propuesta destaca el papel prioritario de estos pueblos en el diseño e implementación de estrategias de desarrollo vinculadas al mundo rural y las oportunidades para la acción climática en la región. La Comisión recibió con agrado la propuesta y se comprometió a revisarla en detalle. A la fecha, se ha recibido de vuelta la propuesta, la cual ha sido ajustada y complementada, y se prevé la presentación de una nueva versión para el segundo semestre del año.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura

PARLAMENTO LATINOAMERICANO y CARIBEÑO

iniciativa AMÉRICA LATINA Y CARIBE SIN HAMBRE

Cooperación Española

Mesoamérica sin Hambre

AMEXCID AGENCIA MEXICANA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO

**PRESENTA LA FAO AL PARLATINO**

**LINEAMIENTOS PARA LA RECUPERACIÓN CON TRANSFORMACIÓN Y LA ACCIÓN CLIMÁTICA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE DE LA MANO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFRODESCENDIENTES**

Rolando G (Invitado) (Guest)

Silvia Giacoppo (Invitado) (Guest)

Alicia Triona Quispe (Bolivia) (L...

NOÉ FERNANDO CASTAÑO...

JOSÉ ALFREDO GALVÁN

Mayen, Alfredo (FAOSLM)

Mireles, Mauricio (FAORLC)

ALVARO POP (Guest)

Durante la presentación de los Lineamientos a la Comisión de Pueblos Indígenas, Afrodescendientes y Etnias, el Secretario de Comisiones del PARLATINO agradeció a la AMEXCID y la FAO su contribución para visibilizar la importancia de estos pueblos.

### **Hito 37: Gobiernos municipales en territorios vulnerables cuentan con soluciones tecnológicas para el desarrollo rural, en el marco del Mecanismo de Cooperación Sur-Sur Triangular**

**Línea de acción: F – Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 30%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Una cuarta parte de la población de América Latina y el Caribe vive en zonas donde escasea el agua. La mayor cantidad de recursos para el desarrollo de infraestructura de acceso al agua suele destinarse al área urbana, mientras que en el área rural se evidencian grandes dificultades para acceder a agua potable y aumenta la contaminación de las fuentes hídricas.

Los sistemas de captación y aprovechamiento de agua de lluvia (SCALL) contribuyen a mejorar el acceso de las comunidades al agua, promoviendo la autosuficiencia y el uso racional del recurso. A través del Mecanismo de Cooperación Sur-Sur Triangular, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha contribuido a mejorar el acceso a agua potable en comunidades rurales de Colombia, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Panamá y República Dominicana mediante la construcción de SCALL de uso doméstico, agrícola, pecuario y de purificación de agua para consumo humano.

En 2019, con el objetivo de familiarizar a los gobiernos mesoamericanos con experiencias de este tipo e impulsar la implementación de políticas públicas, estrategias y programas de gestión sostenible del agua, se celebró el Encuentro de Intercambio de Experiencias sobre la Gestión y la Cultura del Agua para los países de El Salvador, Guatemala y Honduras. Durante el Encuentro, alcaldes municipales y personal técnico de instituciones públicas de estos países tuvieron la oportunidad de conocer soluciones de bajo costo implementadas por el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua (IMTA).

Para 2021, se ha previsto el impulso de la adopción de soluciones tecnológicas para el desarrollo rural en territorios vulnerables, con especial énfasis en innovaciones relacionadas con la gestión del agua. Por ello, se ha divulgado entre las contrapartes nacionales el brochure de la oferta de soluciones tecnológicas del IMTA, elaborado el año anterior, promoviendo la formulación de propuestas para la implementación de estas soluciones en el marco del Mecanismo de Cooperación Sur-Sur Triangular.

En este contexto, la Cancillería de Colombia y la Gobernación del Guainía presentaron la propuesta titulada “Tecnologías para la captación y potabilización de agua lluvia para el consumo humano y la producción agrícola en comunidades indígenas en el Departamento de Guainía, Colombia”, con el objetivo de replicar las exitosas experiencias de construcción y puesta en marcha de SCALL en el Amazonas, en el marco del Programa.

La propuesta fue aprobada técnicamente por la FAO y cuenta con la no objeción por parte de la AMEXCID. En ella se plantea la construcción de sistemas de captación y potabilización de agua de lluvia con el apoyo técnico del IMTA. La iniciativa beneficiará a más de 300 familias del corregimiento de San Felipe, Guainía.

**Hito 38: Los gobiernos mesoamericanos están familiarizados y disponen de información sistematizada sobre los procesos, metodologías y experiencias piloto que el Programa ha contribuido a desarrollar, facilitando su sostenibilidad y escalabilidad**

**Línea de acción: I – Comunicación y gestión del conocimiento**

**Fecha prevista de culminación del hito: Diciembre**

**Porcentaje estimado de avance a junio: 40%**

**Diagnóstico: Avance según programado**

Al igual que en los componentes nacionales, como se menciona a lo largo de este informe, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se ha propuesto para 2021 a nivel subregional la sistematización de información sobre procesos, metodologías y experiencias a las cuales el Programa ha contribuido desde sus inicios hasta la actualidad. Para ello, se ha planificado la elaboración de materiales de diversa naturaleza.

Durante el periodo de reporte se han elaborado ocho brochures temáticos sobre la labor del Programa en relación con:

- (i) políticas públicas y marcos regulatorios;
- (ii) agricultura familiar y desarrollo rural;
- (iii) alimentación escolar;
- (iv) sistemas de captación y aprovechamiento de agua de lluvia;
- (v) igualdad de género;
- (vi) pueblos indígenas; y
- (vii) jóvenes rurales.

Además, se ha avanzado en la recopilación de información sobre los resultados, los factores de éxito, los desafíos y las lecciones aprendidas en la implementación del Programa en los componentes de El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua. Está previsto avanzar en este proceso en los componentes restantes durante el segundo semestre del año. A partir de este proceso de reflexión y recopilación de información sobre “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, se elaborará un breve documento para cada componente, que complementará los materiales elaborados a nivel nacional.

Adicionalmente, ha culminado el proceso de revisión y diagramación de las publicaciones tituladas “Mujeres parlamentarias en la lucha contra el hambre en Mesoamérica” y “Glosario para una Mesoamérica sin hambre”, cuya elaboración inició el año anterior. El lanzamiento

de la publicación que recoge el testimonio de mujeres parlamentarias especialmente comprometidas con la seguridad alimentaria y nutricional y el desarrollo rural está previsto para agosto. Por otra parte, se ha destinado una sección especial de la plataforma Comunidad Parlamentaria del Conocimiento para presentar los 40 términos vinculados con principios, objetivos y acciones de la lucha contra el hambre recogidos en la segunda publicación mencionada.

Entre las actividades y los productos relacionados con la comunicación y la gestión del conocimiento, cabe destacar la participación de la Dra. Laura Elena Carrillo, Directora Ejecutiva de la AMEXCID; el Dr. Adoniram Sanches, Coordinador Subregional de la FAO para Mesoamérica; el Dr. Adrián Pedrozo, Director del IMTA; y la Senadora Ana Lilia Rivera, Coordinadora del capítulo mexicano del Frente Parlamentario contra el Hambre en el Senado de la República en la serie de podcasts “Lo nuevo de la FAO”, en dos episodios especiales sobre la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento, con ocasión de la celebración del Día Mundial del Agua.

Los brochures temáticos elaborados pueden consultarse en la Biblioteca de documentos de la plataforma en línea Comunidad Parlamentaria del Conocimiento.



## 4. OTROS RESULTADOS ALCANZADOS

---

Además de los avances alcanzados durante el primer semestre de 2021 relacionados con los hitos anuales programados, y en los cuales se han enfocado prioritariamente los esfuerzos del Programa, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha llevado a cabo otras actividades que han respondido a necesidades especiales de los países para hacer frente a la pandemia de COVID-19, han dado continuidad a otros procesos impulsados en años anteriores o han fortalecido otras acciones desarrolladas.

En **Colombia**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha continuado acompañando al Gobierno y a la Mesa Técnica Nacional de Compras Públicas en acciones relacionadas con la reglamentación de la Ley de Compras Públicas a través del Decreto Reglamentario 248 del 9 de marzo de 2021, y con la socialización e implementación de la Ley. En particular, el Programa contribuyó a la socialización de la estrategia de compras locales a nivel territorial, así como la organización de seis ruedas de negocios en los departamentos de Cauca, Cesar, Córdoba, Guaviare, La Guajira y Santander.

Adicionalmente, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó la realización de jornadas de capacitación en línea sobre comercialización en circuitos cortos, lideradas por la Consejería Presidencial para la Estabilización y la Consolidación, en articulación con aliados a nivel nacional y territorial, en las cuales se calcula que participaron más de 3 500 personas incluyendo productores locales; organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria; operadores de programas institucionales; y entidades públicas, privadas y de sociedades mixtas que manejan recursos públicos en territorios priorizados por haber sido especialmente golpeados por el conflicto armado.

En colaboración con el sector privado, el Programa acompañó la realización de tres talleres presenciales sobre la normatividad de compras públicas locales en los municipios de Acacías, Guamal y Villavicencio, del departamento del Meta, en los cuales participaron alcaldes, secretarios de agricultura, funcionarios de Secretarías de educación, miembros de juntas de acción comunal, entre otros actores. Por otra parte, en apoyo a la Región Administrativa de Planeación Especial de la Región Central, se celebraron tres talleres para el fortalecimiento de capacidades de funcionarios institucionales de los departamentos de Boyacá, Cundinamarca, Huila, Meta y Tolima, y de la ciudad de Bogotá. Adicionalmente, se organizaron una serie de talleres titulados “Siga la ruta de las compras públicas locales de alimentos agropecuarios: fortaleciendo capacidades para la venta institucional”, dirigidos a organizaciones de agricultura campesina, familiar y comunitaria; productores agropecuarios; funcionarios institucionales, entre otros.

En **Costa Rica**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” asesoró al Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) en la creación de una estrategia para la solicitud ante la Dirección Nacional de Resolución Alternativa de Conflictos del criterio técnico del proceso de consulta a pueblos indígenas sobre el plan de acción Puente al Agro y una propuesta de trabajo para realizar dicha consulta. El Programa apoyó, además, la construcción de una guía para la participación de pueblos indígenas en la implementación de Puente al Agro, la elaboración

de instrumentos de recolección de información y la realización de talleres de capacitación a funcionarios del Ministerio.

Adicionalmente, el Programa está apoyando al Consejo de Producción Nacional en la vinculación de productores indígenas como proveedores del Programa de Abastecimiento Institucional. Durante el periodo de reporte, se apoyó la evaluación de la situación productiva y comercial de productores indígenas de siete territorios del cantón de Buenos Aires, la conformación de un espacio interinstitucional para la creación de un plan que atienda las particularidades y necesidades de los pueblos indígenas del cantón, y la realización de un primer ejercicio de rueda de negocios.

En el marco del acompañamiento técnico de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” a la implementación del proyecto de fortalecimiento de capacidades en la producción de semillas para una agricultura adaptativa y resiliente, el Programa apoyó el proceso de planificación operativa del proyecto, la identificación de los aspectos generales para la preparación de una feria de semillas de territorios indígenas de la Región Brunca, la coordinación con la sede regional del MAG para apoyar la siembra de semillas de plátano, y la realización de talleres de capacitación.

Paralelamente, el equipo del Programa apoya técnicamente espacios de diálogo y fortalecimiento de capacidades con pueblos indígenas. En este sentido, se apoyó la celebración de un conversatorio sobre la importancia de la alimentación infantil en los primeros mil días con mujeres indígenas de los territorios Boruca, Térraba y Rey Curre. Además, se acompañó el proceso de análisis colectivo de los instrumentos de recolección de información sobre pueblos indígenas para el registro de información socioeconómica del Sistema Nacional de Información y Registro único de Beneficiarios del Estado. La Coordinadora del Programa participa, además, como punto focal de pueblos indígenas de la FAO en el equipo interagencial de Naciones Unidas en Costa Rica.

En el caso de **El Salvador**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” colaboró en el establecimiento de nuevas parcelas de hortalizas y huertos familiares, en la entrega de insumos agrícolas y en el apoyo técnico a productores que cuentan con sistemas de riego por goteo, acciones dirigidas a facilitar la producción local de alimentos.

Cabe resaltar, además, la participación del equipo del Programa en la elaboración del documento “Panorama de necesidades humanitarias” del Sistema de Naciones Unidas, y en el desarrollo de una propuesta de estudio entre la FAO y la Organización Internacional para las Migraciones sobre el impacto de la migración en el Corredor Seco de El Salvador y las oportunidades de inversión de las remesas a nivel territorial.

En **Guatemala**, cabe destacar la visita del Vicepresidente de la República y el Subsecretario Técnico de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SESAN) al municipio de Olopa, en el marco de la cual tuvieron la oportunidad de conocer las innovaciones tecnológicas implementadas por agricultores familiares de Chiquimula con el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, y la experiencia de los productores en su vinculación al Programa de Alimentación Escolar.

Destaca, además, la visita del asesor de cooperación técnica de la Embajada de México en Guatemala, el Sr. Carlos Imanol Belausteguigoitia, al municipio de San José La Arada, Chiquimula, en la cual pudo interactuar con agricultores familiares del departamento y conocer sobre las buenas prácticas implementadas y sobre la colaboración con la Red de Productores Agropecuarios de Chiquimula (REDPACH) para facilitar su vinculación al mercado de la alimentación escolar. Además, durante esta visita, junto con autoridades de la Dirección Departamental del Ministerio de Educación y del MAGA, se hizo entrega del mobiliario y los equipos de cocina destinados a 22 escuelas de Chiquimula.

Durante el periodo de reporte, se recibió la notificación de aprobación por parte de la Dirección Departamental de Educación de Chiquimula del documento metodológico para asegurar entornos saludables, así como de la aprobación por parte de la jefatura departamental del MAGA de la estrategia para impulsar emprendimientos juveniles relacionados con la gestión sostenible de los recursos naturales. Con la aprobación y diagramación de ambos documentos se han dado por culminados dos hitos pendientes de 2020.

Adicionalmente, en respuesta a una solicitud de la Dirección de Coordinación Regional de Extensión Rural del MAGA, se celebró un taller de capacitación en gerencia pública con delegados departamentales, asesores y directores de escuelas de formación agrícola.

En el caso de **Honduras**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” acompañó acciones de incidencia con miras a la incorporación del Programa nacional de agricultura familiar en el Plan de reconstrucción nacional y desarrollo sostenible. Además, se apoyó a la Unidad de Agricultura Familiar en el impulso al Plan nacional de pitahaya.

En **Nicaragua**, personal de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” asesoró la elaboración de una propuesta conjunta entre la FAO y el Programa Mundial de Alimentos para el proyecto “Bonos productivos y agropecuarios familiares para la recuperación de medios de vida y la mejora de la seguridad alimentaria de los hogares rurales y originarios afectados en la Región del Caribe Norte y del Alto Wangky-Bocay, Jinotega”, formulado con miras a movilizar recursos para la recuperación de las zonas afectadas por los huracanes Iota y Eta.

En apoyo al proyecto “Impulsar la innovación, productividad y competitividad de la agricultura familiar en Nicaragua”, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó el proceso de consulta para la formulación de un programa de inversión destinado al desarrollo de la cadena de valor del cacao. Además, colaboró en la puesta en marcha de un curso básico sobre la calidad y su interacción con la inocuidad de los alimentos, dirigido a personal técnico y desarrollado en coordinación con la Universidad Nacional de Ingeniería. El Programa contribuyó también a la elaboración de dos manuales operativos de inspección fitosanitaria basados en el riesgo de frutas y hortalizas, y material de propagación vegetativa.

Paralelamente, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está apoyando la implementación del proyecto “Nicaragua productiva y saludable”, específicamente en el acompañamiento a la revisión de las propuestas de Ley de Salud Animal y Ley de Inocuidad de Alimentos; en

la realización de un diagnóstico para el desarrollo de un sistema integrado de gestión de la información de la Dirección de Inocuidad de Alimentos del IPSA; en la elaboración de un manual de organización, funciones, procedimientos y aspectos operativos de la Unidad de Análisis de Riesgo en Alimentos; en la revisión y ajuste del Programa nacional de agrobiotecnología y la elaboración de su plan de implementación; en el desarrollo del curso sobre gerencia del sistema de gestión de calidad basado en los requisitos de la norma ISO 17025/2017, dirigido a la red nacional de laboratorios del IPISA; y en la elaboración de un sistema amigable de monitoreo y evaluación del Plan estratégico institucional del IPISA.

En **Panamá**, en el marco de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” se hizo entrega del estudio sobre el acceso a agua potable en las comarcas indígenas Ngäbe Buglé, Guna Yala y Emberá Wounaan, elaborado en 2020, y se finalizó la propuesta de Programa nacional de cosecha de agua, incorporando las recomendaciones del Consejo Nacional del Agua, dando así por culminado un hito pendiente del pasado año.

En el caso de **República Dominicana**, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” está apoyando los esfuerzos iniciales para formular un anteproyecto de Ley de Alimentación Escolar, de manera que pueda respaldarse el Programa de Alimentación Escolar con un marco jurídico apropiado.

Paralelamente, el Programa continuó acompañando técnicamente a productores de Monte Plata beneficiados el año anterior con sistemas de producción de hortalizas en ambientes semiprotegidos, y participó en una mesa de diálogo para fomentar la vinculación de productores familiares del municipio de Las Galeras, provincia de Samaná, al sector turístico, por medio del diseño de un proyecto de turismo comunitario sostenible que se enmarca en la estrategia nacional de recuperación económica post COVID-19.

Además, en colaboración con la Oficina Sectorial Agropecuaria de la Mujer, el Ministerio de la Mujer y la Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, se están coordinando acciones para la implementación de un programa de fortalecimiento y desarrollo de capacidades y empoderamiento económico con enfoque de género, en el marco de un mecanismo de coordinación permanente entre estos actores.



## 5. MOVILIZACIÓN DE RECURSOS Y PROCESOS DE ESCALAMIENTO

---

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” posibilita el desarrollo de experiencias piloto para su validación y posterior sistematización, con el fin de que éstas sirvan de insumo para el diseño de políticas públicas y la elaboración de marcos normativos que permitan pasar de experiencias y casos puntuales a procesos de mayor escala.

Son muy notables los ejemplos de la capacidad del Programa para desempeñar esta función catalizadora y de movilización de recursos adicionales en pro de la lucha contra el hambre, así como del desarrollo rural en los países mesoamericanos. A continuación, se presentan varios de estos ejemplos que reflejan el valor de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en este sentido.

En el caso de **Colombia**, es especialmente destacable la asignación de recursos humanos y financieros por parte del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) para el fortalecimiento de la oferta formativa, el diseño de la Escuela Nacional de Extensión y otras acciones enmarcadas en la implementación de la Ley de Innovación y Extensión, con miras a la formación de 50 mil extensionistas en todo el país.

Cabe resaltar, además, el interés de la Cancillería de Colombia y la Gobernación de Guainía y Amazonas en la construcción de sistemas de captación y aprovechamiento de agua de lluvia, con base en las exitosas experiencias en este sentido desarrolladas en el marco del Mecanismo de Cooperación Sur-Sur de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”.

En **El Salvador**, las buenas prácticas implementadas a nivel municipal en el marco del Programa han servido como referencia para el diseño del proyecto “Apoyo al Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica en el marco de la respuesta global al COVID-19, con presencia en 12 municipios del departamento de San Miguel.

Además, a partir de la experiencia de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, el equipo del Programa en El Salvador ha apoyado la construcción de una propuesta de proyecto llamado “Mujeres indígenas constructoras de paz”, propuesta conjunta entre ONU Mujeres y la FAO, así como un proyecto de asistencia técnica para un modelo óptimo de financiamiento del sector rural en el contexto post-pandemia.

En **Guatemala**, a raíz de los buenos resultados de la producción de hortalizas en macrotúneles con el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en el departamento de Chiquimula, la organización no gubernamental Paz y Desarrollo, a través del proyecto “Aldeas Sostenibles”, está promoviendo esta práctica en otras seis comunidades de la región Ch’orti’. De igual manera, la Dirección de Coordinación Regional de Extensión Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación está promoviendo esta tecnología y preparando la instalación de 1 100 macrotúneles durante el segundo semestre del año, en beneficio de igual número de agricultores familiares a nivel nacional.

“Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” apoyó en 2020 en **Honduras** el diseño metodológico de los Centros Financieros para el Desarrollo para la inclusión financiera de familias rurales sin acceso a sistemas financieros privados y gubernamentales. Este mecanismo se basa en la convergencia de actores públicos y privados que con sus aportes conforman un fondo de recursos para el financiamiento solidario a familias vulnerables. El Servicio de Emprendimiento y Pequeños Negocios está actualmente utilizando esta metodología en seis mancomunidades del país.

Adicionalmente, el estudio sobre el estado de la inseguridad alimentaria en la población tolupana de la Montaña de la Flor, elaborado con el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”, ha motivado la firma de un acuerdo entre la FAO, la organización sueca Diakonía y la Asociación de Organizaciones No Gubernamentales de Honduras, con el fin de implementar un proyecto de emergencia alimentaria y de apoyo a la recuperación de los medios de vida en los municipios de Orica y Marale, departamento de Francisco Morazán.

En **República Dominicana**, el apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” al programa SUPÉRATE (llamado anteriormente programa PROSOLI) en la implementación de modelos de producción innovadores ha contribuido a que se asignen recursos desde SUPÉRATE a la FAO con el fin de impulsar acciones de protección social e inclusión productiva entre los jóvenes rurales.

Por otra parte, “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” ha apoyado al Gobierno dominicano en la movilización de recursos de la Comisión Europea de Ayuda Humanitaria para la implementación de un proyecto enfocado en la resiliencia de los sistemas productivos ante la sequía.



## ANEXO 1

## Correspondencia entre las áreas de cooperación previstas en el Acuerdo Marco de Cooperación México-FAO para “Mesoamérica sin Hambre” y las líneas de acción del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”

Áreas de cooperación previstas en el Acuerdo Marco México-FAO		Líneas de acción del programa “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”	
<b>a</b>	<b>Seguridad alimentaria y nutricional (SAN)</b>	<b>Seguridad alimentaria y nutricional</b>	
i.	compromiso político	A	Políticas públicas y marcos normativos para la seguridad alimentaria y nutricional
	gobernanza para la SAN	C	Coordinación intersectorial y gobernanza inclusiva para la seguridad alimentaria y nutricional
ii.	análisis y seguimiento de la SAN	B	Sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional
<b>b</b>	<b>Fortalecimiento de las condiciones y medios de vida de la agricultura familiar</b>	<b>Agricultura familiar y pobreza rural</b>	
i.	fortalecimiento institucional para mejorar los servicios agropecuarios y reducir la pobreza rural	D	Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar
		F	Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible
ii.	intensificación sostenible de la producción agropecuaria, acuícola y forestal	F	Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible
iii.	acceso a sistemas y servicios financieros	E	Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar
		G	Marcos regulatorios para organizaciones rurales
iv.	acceso a cadenas de valor y a mercados locales	H	Acceso de los agricultores familiares a los mercados
v.	prevención y gestión de riesgos agroclimáticos	F	Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible
<b>c</b>	<b>Pobreza y desarrollo rural</b>		
i.	infraestructura y empleo decente	E	Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar
ii.	protección social y programas de transferencias condicionadas	E	Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar
iii.	diversificación de los medios de vida	F	Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible

## ANEXO 2

### Líneas de acción implementadas en cada país durante 2021

SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL	
 <b>A. Políticas públicas y marcos regulatorios para la seguridad alimentaria y nutricional</b>	 (M)
 <b>B. Sistemas de información para la seguridad alimentaria y nutricional</b>	
 <b>C. Coordinación intersectorial y gobernanza inclusiva para la seguridad alimentaria y nutricional</b>	 (M)
AGRICULTURA FAMILIAR	
 <b>D. Gobernanza orientada al fortalecimiento de la agricultura familiar</b>	  
 <b>E. Políticas públicas diferenciadas y marcos regulatorios para la agricultura familiar</b>	       (M)
 <b>F. Gestión y prácticas innovadoras para la producción agrícola sostenible</b>	   (M)
 <b>G. Marcos regulatorios para organizaciones rurales</b>	
 <b>H. Acceso de los agricultores familiares a los mercados</b>	   
ASPECTOS TRANSVERSALES	
 <b>I. Comunicación y gestión del conocimiento</b>	 <b>J. Planeación, coordinación, articulación y seguimiento del programa</b>



Belize



El Salvador



Nicaragua



Colombia



Guatemala



Panamá



Costa Rica



Honduras



República Dominicana



Mesoamérica

## ANEXO 3

## Políticas públicas y procesos normativos a los que contribuye o ha contribuido el Programa

A continuación, se presentan las políticas públicas y los procesos normativos a los que contribuye o ha contribuido “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”. Se presentan cuatro tipos de apoyo: (AT) asesoramiento técnico, (FC) facilitación y coordinación, (V) validación o elaboración de herramientas o metodologías, e (I) implementación directa de acciones en campo.

País	Modalidad	Nombre oficial de la política pública o marco jurídico	Estatus actual	Naturaleza del apoyo de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”			
				AT	FC	V	I
Belice	Política pública	Programa de Alimentación Escolar Sostenible	En proceso de formulación				
Colombia	Marco jurídico	Ley para la prevención de la pérdida y el desperdicio de alimentos (n° 1990 de 2 de agosto de 2019)	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Ley para promover, garantizar, desarrollar y consolidar la Economía Campesina y la Agricultura Familiar	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley de Compras Públicas de Alimentos	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Decreto reglamentario de la Ley de Compras Públicas	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Ley del Sistema Nacional de Innovación Agropecuaria	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Ley para la creación del Organismo Especializado en Mercadeo Agropecuario	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley del Desarrollo de la Pesca de forma sostenible	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley para la Promoción de la Agroecología	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley para la Promoción de la Lactancia Materna	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley para la creación del Sello de Gastronomía Local	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley para el Fomento de Entornos Alimentarios Saludables y la Prevención de Enfermedades No Transmisibles (Ley de etiquetado de alimentos)	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley para garantizar beneficios sociales focalizados a Pescadores Artesanales Comerciales y de Subsistencia	En proceso de aprobación				

	Política pública	Estrategia de Seguridad Alimentaria y Nutricional y Economía Rural de la Región Central	En proceso de implementación				
	Política pública	Acuerdo para una Paz Estable y Duradera (Reforma Rural Integral)	En proceso de implementación				
	Política pública	Política Pública para la Agricultura Campesina, Familiar y Comunitaria	En proceso de implementación				
	Política pública	Plan Nacional de Desarrollo 2018-2020 "Pacto por Colombia, pacto por la equidad"	En proceso de implementación				
Costa Rica	Marco jurídico	Ley Marco del Derecho Humano a la Alimentación y de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	En proceso de aprobación				
	Política pública	Política Nacional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (2011-2021)	En proceso de implementación				
	Política pública	Política para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural (2010-2021)	En proceso de implementación				
	Política pública	Pacto nacional para el abordaje integral del sobrepeso y la obesidad en la niñez y la adolescencia	En proceso de implementación				
	Política pública	Política agroambiental del Ministerio de Agricultura	En proceso de implementación				
	Política pública	Plan Nacional de Agricultura Familiar	En proceso de aprobación				
	Política pública	Política Nacional para Pueblos Indígenas	En proceso de formulación				
	Política pública	Estrategia Puente al Desarrollo	En proceso de implementación				
El Salvador	Marco jurídico	Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria	En proceso de formulación				
	Marco jurídico	Ley de Alimentación Escolar	En proceso de formulación				
	Política pública	Plan Quinquenal de Desarrollo (2014-2019)	Finalizado				
	Política pública	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	En proceso de implementación				
Guatemala	Marco jurídico	Ley de Desarrollo Rural Integral (Iniciativa 3901)	En proceso de formulación				
	Marco jurídico	Ley de Alimentación Escolar (Decreto 16-2017)	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Ley de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (Iniciativa 4947)	En proceso de aprobación				

	Marco jurídico	Reglamento de la Ley de Alimentación Escolar (Acuerdo Gubernativo 183-2018)	En proceso de implementación				
	Política pública	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral	En proceso de implementación				
	Política pública	Programa de Alimentación Escolar	En proceso de implementación				
	Política pública	Política Nacional de Semillas	En proceso de formulación				
	Política pública	Programa de Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina (2016-2020)	En proceso de implementación				
	Política pública	Plan de Desarrollo Rural Integral del Territorio Maya Ch'orti' 2019-2027	En proceso de aprobación				
Honduras	Marco jurídico	Ley de Semillas	En proceso de actualización				
	Marco jurídico	Reglamento del Sistema Nacional de Semilla	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Reglamento de la Ley Marco del Sector Social de la Economía	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley de Agricultura Familiar	En proceso de formulación				
	Marco jurídico	Manual de funcionamiento del Instituto Hondureño de Economía Social	En proceso de implementación				
	Política pública	Estrategia Nacional de Agricultura Familiar	En proceso de implementación				
Nicaragua	Marco jurídico	Ley de Producción y Comercialización de Semillas	En proceso de actualización				
	Marco jurídico	Ley de Protección Fitosanitaria	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Ley de Salud Animal	En proceso de formulación				
	Marco jurídico	Ley de Inocuidad Alimentaria	En proceso de formulación				
	Marco jurídico	Digesto jurídico sobre Recursos Naturales y Ambiente	En proceso de actualización				
	Marco jurídico	Digesto jurídico sobre Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional	En proceso de actualización				
	Marco jurídico	5 Normas técnicas obligatorias sobre producción de semillas	En proceso de implementación				
	Política pública	Estrategia Nacional de Fitomejoramiento Participativo	En proceso de formulación				
	Política pública	Estrategia Nacional de Insumos Biológicos	En proceso de formulación				
	Política pública	Plan Nacional sobre biotecnología y bioseguridad	En proceso de formulación				

	Política pública	Política nacional de fomento de la producción agroecológica	En proceso de aprobación				
Panamá	Marco jurídico	Ley de Agricultura Familiar	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Reglamento de la Ley de Agricultura Familiar	En proceso de formulación				
	Marco jurídico	Ley de Extensión e Investigación	En proceso de formulación				
	Marco jurídico	Ley de la Mujer Agro emprendedora	En proceso de formulación				
	Política pública	Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (2016-2020)	En proceso de implementación				
	Política pública	Plan Nacional de Agricultura Familiar	En proceso de implementación				
	República Dominicana	Marco jurídico	Ley de Seguridad y Soberanía Alimentaria y Nutricional	En proceso de implementación			
Marco jurídico		Ley de Agricultura Familiar	En proceso de formulación				
Marco jurídico		Ley de Alimentación Escolar	En proceso de formulación				
Política pública		Programa de Alimentación Escolar	En proceso de implementación				
Política pública		Plan Nacional de Agricultura Familiar	En proceso de implementación				
Mesoamérica	Marco jurídico	Ley Modelo de Agricultura Familiar del PARLATINO	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Ley Modelo de Pesca Artesanal del PARLATINO	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Ley Modelo de Seguridad Alimentaria y Nutricional frente al Cambio Climático	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento del PARLATINO	En proceso de aprobación				
	Marco jurídico	Directrices para el reconocimiento e identificación de la agricultura familiar en el ámbito de la Comisión Centroamericana y de República Dominicana de Agricultura Familiar	En proceso de implementación				
	Marco jurídico	Lineamientos para la recuperación con transformación rural y la acción climática junto a los pueblos indígenas y afrodescendientes en América Latina y el Caribe del PARLATINO	En proceso de formulación				
	Política pública	Agenda Regional Intersectorial de Protección Social e Inclusión Productiva	En proceso de implementación				

## ANEXO 4

### Principales materiales de comunicación y divulgación elaborados o en proceso de elaboración durante el primer semestre de 2021

#### MATERIALES DE COMUNICACIÓN

- Materiales para la visibilidad y la presencia de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” en eventos (banners, logos, línea discursiva, comunicados de prensa, presentaciones)
- Publicaciones en Twitter con la etiqueta #MesoaméricasinHambre, tanto desde la cuenta de la FAO para Mesoamérica como desde las distintas Representaciones a nivel nacional
- Álbumes de fotografías en Flickr sobre eventos o actividades en campo
- Publicación de notas sobre actividades relevantes ocurridas en el marco del Programa en medios de comunicación de la región
- Boletín mensual de “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO”
- Video sobre las principales acciones y resultados del Programa en Guatemala durante 2020
- Video con el testimonio de dos jóvenes emprendedores hondureños y su experiencia con la producción de tilapia
- Video tutorial sobre la elaboración de tortitas de carne molida de pescado
- Video sobre la visita del Vicepresidente de Guatemala y miembros de la SESAN a varias de las experiencias implementadas con el apoyo del Programa en Chiquimula
- Video sobre la Ley de Compras Públicas Locales de Colombia
- Videos cortos con fragmentos del mensaje de la Dra. Laura Elena Carrillo con motivo del Día Mundial del Agua
- Video sobre la experiencia de las comunidades del Amazonas colombiano en las cuales se han construido sistemas de captación y aprovechamiento de agua de lluvia
- Video sobre la experiencia de Nicaragua en la revisión del marco legal nacional en materia de sanidad vegetal
- Video sobre la experiencia de dos jóvenes emprendedoras de Guatemala
- Animación sobre la aprobación de la Ley Modelo de Sistemas Comunitarios de Agua y Saneamiento del PARLATINO
- Publicación de dos historias de éxito de productores de El Salvador destacados por su liderazgo y por la implementación de prácticas innovadoras
- Publicación del testimonio de una familia de productores guatemaltecos en la implementación de un estanque de tilapia
- Infografía sobre el testimonio del Presidente del Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar de Panamá
- Animaciones para conmemorar el Día Mundial del Agua, el Día Mundial del Medio Ambiente y el Día Internacional del Parlamentarismo
- Ampliación del glosario de términos relacionados con la seguridad alimentaria y el desarrollo rural en la plataforma de la Comunidad Parlamentaria del Conocimiento
- Actualización de la estrategia de comunicación y gestión del conocimiento, y del manual de imagen del Programa



## MATERIALES DE DIVULGACIÓN

ÁMBITO	PUBLICACIÓN
Belice	Modelo "Escuelas Sostenibles": la experiencia de Belice (ficha informativa)
El Salvador	Huertos familiares y urbanos: la experiencia de El Salvador (ficha informativa)
Guatemala	Agricultura protegida en Guatemala: macrotúneles en la región Chortí (ficha informativa)
	Metodología para asegurar entornos saludables en las escuelas participantes en el Programa de Alimentación Escolar (documento técnico)
	Estrategia para impulsar emprendimientos juveniles relacionados con la gestión sostenible de los recursos naturales (documento técnico)
Honduras	Metodología para la implementación de los Programas de Municipales de Agricultura Familiar en el marco de la Estrategia Nacional de Agricultura Familiar (documento técnico)
Nicaragua	Sistematización de la experiencia con los bancos comunitarios de semillas y la Estrategia Nacional de Insumos Biológicos (documento técnico –en diagramación)
Mesoamérica	"Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO": enfoque inclusivo y de género (ficha informativa)
	Memoria de la inauguración de las Sesiones Parlamentarias Hambre Cero (publicación de divulgación)
	Memoria de la Sesión Parlamentaria Hambre Cero sobre Gestión Comunitaria de Agua y Saneamiento (publicación de divulgación)
	Memoria de la Sesión Parlamentaria Hambre Cero sobre la incorporación del Derecho a la Alimentación en las Constituciones
	Glosario para una Mesoamérica sin hambre (publicación de divulgación)
	Mujeres parlamentarias en la lucha contra el hambre en Mesoamérica (publicación de divulgación)

## ANEXO 5

### Lista de los principales vínculos de colaboración entre “Mesoamérica sin Hambre AMEXCID-FAO” e instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil y otros proyectos e iniciativas de la FAO y de otros organismos de cooperación

#### INSTITUCIONES PÚBLICAS

Nombre completo de la institución	Siglas	Ámbito geográfico	Línea(s) de acción específica(s) en las que tiene lugar la colaboración
<b>BELICE</b>			
Comité Técnico Nacional de Alimentación Escolar Sostenible	NSSFTC, por sus siglas en inglés	Nacional	A, H
Ministerio de Agricultura, Pesca, Silvicultura, Medio Ambiente, Desarrollo Sostenible e Inmigración		Nacional	A, H
Ministerio de Educación, Cultura, Juventud y Deportes		Nacional	A, H
Ministerio de Salud		Nacional	A, H
Ministerio de Desarrollo Humano, Transformación Social y Reducción de la Pobreza		Nacional	A, H
Asamblea Nacional de Belice		Nacional	A
<b>COLOMBIA</b>			
Agencia de Desarrollo Rural	ADR	Nacional	D,E,H
Agencia Nacional para la Reincorporación y la Normalización	ARN	Nacional	D
Agencia de Renovación del Territorio	ART	Nacional	D,E
Congreso Nacional de la República		Nacional	A, D, F
Instituto Colombiano Agropecuario	ICA	Nacional	F
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	ICBF	Nacional	C
Servicio Nacional de Aprendizaje	SENA	Nacional	E, F
Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias	UAEOS	Nacional	H
<b>COSTA RICA</b>			
Asamblea Legislativa		Nacional	A
Consejo Nacional de Producción	CNP	Nacional	E, H
Instituto de Desarrollo Rural	INDER	Nacional / Territorial	D, H
Ministerio de Agricultura y Ganadería	MAG	Nacional	E, H



Ministerio de Economía, Industria y Comercio	MEIC	Nacional / Territorial	H
Ministerio de Educación Pública	MEP	Nacional / Territorial	C, H
Ministerio de Justicia y Paz	MJP	Nacional	E
Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica	MIDEPLAN	Nacional / Territorial	E
Ministerio de la Presidencia	MP	Nacional	E
Ministerio de Salud	MS	Nacional	A
Municipalidad de Guatuso		Local	A, E, H
Municipalidad de Los Chiles		Local	A, E, H
Municipalidad de Upala		Local	A, E, H
Oficina Nacional de Semillas	ONS	Nacional	E
Parlamento Agropecuario Nacional		Nacional	D, E, H
<b>EL SALVADOR</b>			
Alcaldía Municipal de Alegría		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Ciudad El Triunfo		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Guatajiagua		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Jucuarán		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Mercedes Umaña		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Nueva Granada		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Nueva Guadalupe		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de San Buena Ventura		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de San Miguel		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Sensembra		Municipal	A, C, D
Alcaldía Municipal de Yamabal		Municipal	A, C, D
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	CENTA	Nacional	A, C, D
Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional	CONASAN	Nacional	A
Ministerio de Agricultura y Ganadería	MAG	Nacional	A, C, D
<b>GUATEMALA</b>			
Dirección de Coordinación Regional de Extensión Rural del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	DICORER - MAGA	Nacional	F, I
Frente Parlamentario contra el Hambre del Congreso de la República de Guatemala	FPH	Nacional	A, I
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	SESAN	Nacional	C
Sede departamental en Chiquimula del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación	MAGA	Departamental y municipal	F, I

Sede departamental en Chiquimula del Ministerio de Educación	MINEDUC	Departamental y municipal	E
Sede departamental en Chiquimula de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional		Departamental	C
<b>HONDURAS</b>			
Asociación de Municipios Fronterizos de Intibucá	AMFI	Municipal	D
Asociación de Municipios del Valle de Sesecapa	AMVAS	Municipal	D
Frente Parlamentario contra el Hambre/ Congreso Nacional		Municipal	F
Mancomunidad Güisayote		Municipal	D
Mancomunidad de Municipios del Centro de la Paz	MAMCEPAZ	Municipal	D
Mancomunidad de Municipios del Cerro de la Botija y Guanacaure	MAMBOCAURE	Municipal	D
Mancomunidad de Municipios del Norte de Choluteca	MANORCHO	Municipal	D
Mancomunidad de Municipios del Norte de Olancho	MAMNO	Municipal	D
Mancomunidad de Municipios del Río Higuato		Municipal	D
Mancomunidad de Municipios del Sur Oeste de Lempira	MANCOSOL	Municipal	D
Mancomunidad de Municipios del Valle de Sensenti	MANVASEN	Municipal	D
Secretaría de Agricultura y Ganadería	SAG	Nacional	F
Servicio de Emprendimiento y Pequeños Negocios	SENPRENDE	Nacional	F
Universidad Nacional Autónoma de Honduras	UNAH	Nacional	B
<b>NICARAGUA</b>			
Asamblea Legislativa	AN	Nacional	A
Instituto Nicaragüense de Tecnología Agropecuaria	INTA	Nacional	F
Instituto de Protección y Sanidad Agropecuaria	IPSA	Nacional	E
Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales	MARENA	Nacional	F



PANAMÁ			
Consejo Nacional del Agua	CONAGUA	Nacional	F
Direcciones de Desarrollo Rural de las Regiones 2, 4, 5 y 11		Regional	H
Ministerio de Desarrollo Agropecuario	MIDA	Nacional	C, D, E, G
Ministerio de Educación	MEDUCA	Nacional	A
Ministerio de Salud	MINSA	Nacional	A
Ministerio de Relaciones Exteriores	MIRE	Nacional	I
REPÚBLICA DOMINICANA			
Dirección General de Contrataciones Públicas	DGCP	Nacional	E, H
Instituto de Formación Técnico Profesional	INFOTEP	Nacional	I, F
Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil	INABIE	Nacional	D, H
Ministerio de Agricultura	MA	Nacional	A, E, G, H, I
Ministerio de Educación	MINERD	Nacional	A
Ministerio de la Mujer	MMujer	Nacional	C, D
Ministerio de Turismo	Mitur	Nacional	A
Secretaría Técnica para la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	SETESAN	Nacional	A, E, H

## ENTIDADES Y ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL

Nombre completo de la organización	Siglas	Ámbito geográfico	Línea(s) de acción específica(s) en las que tiene lugar la colaboración
<b>BELICE</b>			
Toledo Catholic Schools (Catholic Management)	TCS	Local	A, H
<b>COLOMBIA</b>			
Agrosolidaria		Nacional	E
Asociación Nacional de Usuarios Campesinos de Colombia	ANUC	Nacional	E
Confederación de la Unidad Nacional de Productores Agropecuarios de Colombia	CONFENAGROC	Nacional	E
Red Nacional de Agricultura Familiar	RENAF	Nacional	E
<b>COSTA RICA</b>			
Consejo de Desarrollo Territorial Rural del Territorio Norte-Norte	CTDR	Regional	A, E, H
Mesa Nacional Indígena de Costa Rica	MNICR	Nacional	A, E
Mujeres indígenas Mano de Tigre		Regional	A, E
Red Costarricense de Agricultura Familiar	REDCAF	Nacional	D, E, H
Red Indígena Bribri Cabécar	RIBCA	Regional	A, E
<b>EL SALVADOR</b>			
Asociación de Productores Agropecuarios de San Bartolo de R.L.		Municipal	C, D
Red de Comunicadores de El Salvador en Seguridad Alimentaria y Nutricional	REDCOSAN	Regional	C, I
Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Oriente		Regional	C, D
Universidad de Oriente	UNIVO	Regional	I
<b>GUATEMALA</b>			
Red de productores agropecuarios de Chiquimula	REDPACH	Municipal	F, I
Cooperativa de Comercialización Maya Ch'orti' R.L., Olopa, Chiquimula	COOPMAYACHORTIRL	Municipal	F, I
Instituto Técnico en Recursos Naturales Maya Ch'orti', Jocotán, Chiquimula	INTERNMACH	Municipal	F, I
<b>HONDURAS</b>			
Catholic Relief Services	CRS	Nacional	D
Comité Nacional de Agricultura Familiar	CNAF	Nacional	D



NICARAGUA			
Universidad Nacional Agraria	UNA	Nacional	F
Universidad Nacional de Ingeniería	UNI	Nacional	F
PANAMÁ			
Comité Nacional de Diálogo de Agricultura Familiar	CONADAF	Nacional	D, E
Comité Provincial de Diálogo de Agricultura Familiar de Bocas del Toro		Regional	H
Comité Comarcal de Diálogo de Agricultura Familiar de Ngábe Buglé		Regional	H
Comité Provincial de Diálogo de Agricultura Familiar de Panamá Oeste		Regional	H
Comité Provincial de Diálogo de Agricultura Familiar de Veraguas		Regional	H
REPÚBLICA DOMINICANA			
Articulación Nacional Campesina	ANC	Nacional	A, E, D, H
Asociación Agrícola Independencia		Local	E, H
Asociación de Agricultores el Barro		Local	E, H
Asociación Juvenil Productos Orgánicos del Rancho		Local	E, H
Asociación de Parceleros de Magueyal		Local	E, H
Asociación de Productores de Barrera		Local	E, H
Asociación de Productores Orgánicos de Hondo Valle		Local	E, H
Asociación de Productores La Poderosa		Local	E, H
Asociación de Productores La Antorcha		Local	E, H
Centro de Investigación y Promoción Social	CIPROS	Nacional	A, E, D, H
Consejo Nacional de Mujeres Campesinas	CONAMUCA	Nacional	E, G
Cooperativa Agropecuaria y de Servicios Múltiples de Agricultores Familiares de Monte Plata	COOPFAMOPLA	Provincial	E, H

## PROYECTOS E INICIATIVAS DE LA FAO

Nombre completo del proyecto/iniciativa	Inicio	Fin	Línea(s) de acción específica(s) en las que tiene lugar la colaboración
<b>BELICE</b>			
Support for the strengthening of School Feeding Program in Belize	Abr 2018	Mar 2021	A
<b>COLOMBIA</b>			
Proyecto de Fondo Colombia – Planes maestros para la reactivación económica de los PDET	May 2020	Sep 2021	G
Fortalecimiento de las capacidades de gobernanza del sistema de abastecimiento alimentario regional	Nov 2020	Jul 2021	E
<b>COSTA RICA</b>			
Strengthening of the National Social Protection Strategy to break the cycle of poverty at the local level with a gender and environmental perspective	Feb 2020	Feb 2022	A, E
Fortalecimiento de la alimentación y nutrición de Costa Rica con énfasis en la población materno-infantil	Jun 2020	Jun 2021	A
Reactivación productiva ante la crisis provocada por la pandemia del COVID-19	Ago 2020	Sep 2022	H
<b>EL SALVADOR</b>			
Aumento de las medidas de resiliencia climática en los agroecosistemas del corredor seco de El Salvador (RECLIMA)	Jul 2019	Mar 2020	C, D
Desarrollo de Capacidades para la Innovación Agrícola - CDAIS	2018	2021	C, D
Fortalecimiento de la Agricultura Familiar frente al Cambio Climático	Ene 2019	Mar 2021	A, C, D
Fortalecimiento a las Cooperativas del sector reformado y otras asociaciones de productores/as	Jun 2019	Feb 2021	A, C, D
<b>GUATEMALA</b>			
Vinculación de la Agricultura Familiar con el Programa de Alimentación Escolar en Guatemala	Ene 2019	Dic 2021	D
<b>HONDURAS</b>			
Apoyo al Plan de Desarrollo Integral para Centroamérica en el marco de la respuesta global de la Unión Europea al COVID-19	Ene 2021	Dic 2021	F
Fortalecimiento institucional para el impulso de la agricultura familiar con enfoque de inclusión productiva	Ene 2020	Nov 2021	D
Promover la recuperación de COVID-19 e impulsar la resiliencia de los pequeños agricultores a través del empoderamiento socioeconómico de la población rural más vulnerable en Honduras	Ene 2021	Dic 2021	F



NICARAGUA			
Impulsar la innovación, productividad y competitividad de la agricultura familiar en Nicaragua	Jun 2019	Dic 2020	D
Nicaragua productiva y saludable	Jun 2020	Dic 2021	D
PANAMÁ			
Consolidación de los programas de alimentación escolar en América Latina y el Caribe	Jun 2018	Nov 2022	F, H
REPÚBLICA DOMINICANA			
Apoyo para la reorganización del servicio de asistencia técnica e innovación agropecuaria en la República Dominicana	Mar 2019	Jun 2021	E, I
Fortalecimiento institucional y de los mecanismos de gobernanza para la seguridad alimentaria y la nutrición	Mar 2021	Sep 2022	A, D, E, H
Gobernanza para la planificación e inversión territorial	Dic 2019	Nov 2021	A, H
Promoviendo la Articulación Productiva de las Familias Beneficiadas de PROSOLI	Dic 2020	Dic 2022	A, D, E, H

**OTROS ORGANISMOS E INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

Nombre completo del organismo/iniciativa	Siglas	Línea(s) de acción específica(s) en las que tiene lugar la colaboración
<b>Mesoamérica (dos o más países)</b>		
Agencia Brasileña de Cooperación	ABC	A
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo	AECID	A, E
Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños	CELAC	Todas
Frente Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe	FPH	A, E
Iniciativa América Latina y el Caribe sin Hambre	IALCSH	Todas
Parlamento Latinoamericano y Caribeño	PARLATINO	A, E, I
Proyecto Integración y Desarrollo Mesoamérica	PM	Todas
Secretaría Ejecutiva del Consejo Agropecuario Centroamericano	SECAC	E
Secretaría de la Integración Social Centroamericana	SISCA	E

# INFORME NARRATIVO PRELIMINAR DE AVANCE

---

PRIMER SEMESTRE **2021**